



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniero en  
Contabilidad y Auditoría CPA.**

**Tema:**

---

**“Los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias y la calidad de  
información revelada”**

---

**Autor:** Chusin Cayo, Flavio Milton

**Tutora:** Dra. Mg. Benítez Gaibor, Marcela Karina

**Ambato – Ecuador**

**2019**

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dra. Mg. Marcela Karina Benítez Gaibor con cédula de identidad No. 180301353-9, en mi calidad de Tutora del proyecto de investigación sobre el tema: **“LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS Y LA CALIDAD DE INFORMACIÓN REVELADA”**, desarrollado por Flavio Milton Chusin Cayo, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Julio 2019.

**TUTORA**



Dra. Mg. Marcela Karina Benítez Gaibor

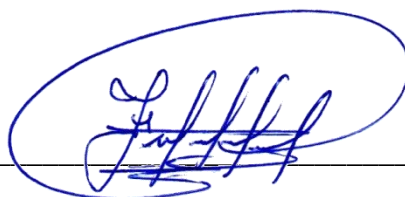
C.I. 180301353-9

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Flavio Milton Chusin Cayo con cédula de identidad No. 1804406815, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto de investigación, bajo el tema: **“LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS Y LA CALIDAD DE INFORMACIÓN REVELADA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Julio 2019.

**AUTOR**



Flavio Milton Chusin Cayo  
C.I. 180440681-5

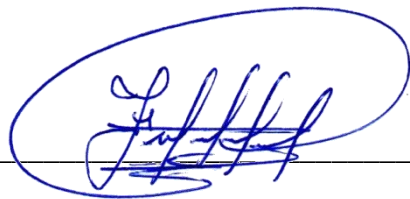
## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Julio 2019.

### **AUTOR**



Flavio Milton Chusin Cayo

C.I. 180440681-5

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

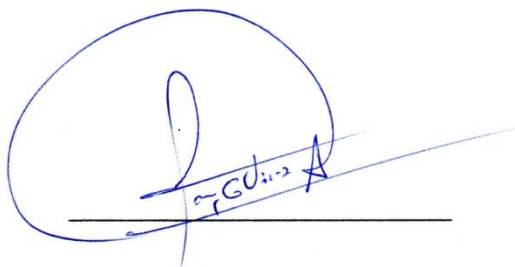
El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto de investigación, sobre el tema: **“LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS Y LA CALIDAD DE INFORMACIÓN REVELADA”**, elaborado por Flavio Milton Chusin Cayo, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Julio 2019.



Eco. Mg. Diego Proaño

**PRESIDENTE**



Dr. Lenyn Vázquez

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Dra. Cecilia Toscano

**MIEMBRO CALIFICADOR**

## DEDICATORIA

*A ti, mi Ángel que desde el cielo me  
acompañas en cada paso que doy.*

*A mi madre y a mi padre por el apoyo en  
todas mis actividades.*

*A mis herman@s, tómenlo como una  
motivación para el logro de sus objetivos.*

*A toda mi Familia, gracias por estar en  
todos los momentos, quiero tenerlos juntos  
cuando ese día llegue.*

*F. Ch.*

## AGRADECIMIENTO

*A toda mi familia por el apoyo incondicional en todas mis actividades para el logro de este apreciado objetivo.*

*A la Dra. Karina Benítez por su predisposición ante cualquier duda y su guía incondicional.*

*A mis colegas y futuros colegas por haberme permitido desarrollarme como un líder en mi formación universitaria.*

*A los docentes de mi querida Facultad de Contabilidad y Auditoría gracias por los conocimientos impartidos.*

*F. Ch.*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES BANCARIAS Y LA CALIDAD DE INFORMACIÓN REVELADA”

**AUTOR:** Flavio Milton Chusin Cayo

**TUTORA:** Dra. Mg. Marcela Karina Benítez Gaibor

**FECHA:** Julio 2019

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo tiene por objetivo analizar si los informes de sostenibilidad emitidos por las entidades bancarias grandes del Ecuador durante el año 2017, están elaborados acorde a la metodología que determina el Global Reporting Initiative en sus versiones G4 y Estándar, considerando los principios para asegurar la calidad de la información de dicha norma. Se utilizó como instrumento cuadros de variables– contenidos, elaborados acorde a los principios de calidad establecidos por el GRI y los contenidos básicos del G4 y Estándar. Dicha medición se lo realizará en base a una escala de Likert. El contenido establecido por el Global Reporting Initiative abarca temas referentes al desempeño económico, social y ambiental. El hallazgo del estudio realizado establece que la información detallada en los informes de sostenibilidad presentados por las entidades bancarias ecuatorianas resulta ser imprecisa y escasa. Con lo que respecta al cumplimiento de la calidad de la información en el informe de sostenibilidad, se destaca un cumplimiento promedio entre 61% y 75%, en la mayoría de entidades bancarias analizadas.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** INFORMES DE SOSTENIBILIDAD, CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, ENTIDADES BANCARIAS ECUATORIANAS, GLOBAL REPORTING INITIATIVE.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING**  
**CARRER OF ACCOUNTING AND AUDITING**

**TOPIC:** "THE REPORTS OF SUSTAINABILITY OF THE BANKING ENTITIES AND THE QUALITY OF INFORMATION REVEALED"

**AUTHOR:** Flavio Milton Chusin Cayo

**TUTOR:** Dra. Mg. Marcela Karina Benítez Gaibor

**DATE:** July 2019

**ABSTRACT**

The objective of this paper is to analyze if the sustainability reports issued by the large banking entities of Ecuador during the year 2017, are prepared according to the methodology determined by the Global Reporting Initiative in its G4 and Standard versions, considering the principles to ensure the quality of the information of said norm. As a tool, we used tables of variables -contents, prepared according to the quality principles established by the GRI and the basic contents of the G4 and Standard. This measurement will be made based on a Likert scale. The content established by the Global Reporting Initiative covers issues related to economic, social and environmental performance. The finding of the study made establishes that the detailed information in the sustainability reports presented by the Ecuadorian banking entities turns out to be imprecise and scarce. Regarding compliance with the quality of the information in the sustainability report, an average compliance between 61% and 75% stands out, in the majority of banking entities analyzed.

**KEYWORDS:** SUSTAINABILITY REPORTS, QUALITY OF THE INFORMATION, ECUADORIAN BANKING ENTITIES, GLOBAL REPORTING INITIATIVE.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO .....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xiv

### **CAPÍTULO I**

#### **INTRODUCCIÓN**

1.1 Justificación.....	1
1.1.1 Justificación teórica.....	1
1.1.2 Justificación metodológica.....	6
1.1.3 Justificación práctica.....	7
1.1.4 Formulación del problema de investigación .....	7
1.2 Objetivos .....	8
1.2.1 Objetivo general.....	8
1.2.2 Objetivos específicos .....	8

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO TEÓRICO**

2.1 Revisión de literatura .....	2
2.1.1 Antecedentes investigativos.....	2
2.1.2 Fundamentos teóricos .....	4

2.2 Preguntas de investigación.....	38
-------------------------------------	----

**CAPÍTULO III  
METODOLOGÍA**

3.1 Recolección de la información.....	39
3.2 Tratamiento de la información.....	41
3.3 Operacionalización de variables .....	47

**CAPÍTULO IV  
RESULTADOS**

4.1 Resultados y discusión.....	51
4.2 Fundamentación de las preguntas de investigación .....	70
4.3 Limitaciones del estudio .....	71

**CAPÍTULO V  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1 Conclusiones.....	72
5.2 Recomendaciones.....	73

<b>MATERIAL DE REFERENCIA.....</b>	<b>75</b>
Referencias Bibliográficas .....	75

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Tabla 2.1.</b> Antecedentes Investigativos: Trabajos de investigación .....	2
<b>Tabla 2.2.</b> Versiones del GRI.....	11
<b>Tabla 2.3.</b> Aspectos generales GRI G4 .....	13
<b>Tabla 2.4.</b> Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI G4.....	14
<b>Tabla 2.5.</b> Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño ambiental GRI G4.....	15
<b>Tabla 2.6.</b> Variables-contenido informe sostenibilidad desempeño social GRI G4 .	19
<b>Tabla 2.7.</b> Contenidos Generales GRI Estándar.....	24
<b>Tabla 2.8.</b> Enfoque de gestión.....	25
<b>Tabla 2.9.</b> Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI Estándar.....	26
<b>Tabla 2.11.</b> Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G Estándar.....	28
<b>Tabla 2.12.</b> Principio de precisión para medir la calidad del informe sostenibilidad	32
<b>Tabla 2.13.</b> Principio de equilibrio para medir la calidad del informe sostenibilidad .....	33
<b>Tabla 2.14.</b> Principio de claridad para medir la calidad del informe sostenibilidad .	34
<b>Tabla 2.15.</b> Principio de comparabilidad para medir la calidad del informe de sostenibilidad .....	35
<b>Tabla 2.16.</b> Principio de fiabilidad para medir la calidad del informe sostenibilidad .....	36
<b>Tabla 2.17.</b> Principio de puntualidad para medir la calidad del informe de sostenibilidad .....	37
<b>Tabla 3.1.</b> Entidades bancarias grandes del Ecuador .....	39
<b>Tabla 3.2.</b> Principios para medir la calidad acorde a la Guía Estándar.....	42
<b>Tabla 3.3.</b> Escala de Likert.....	42
<b>Tabla 3.4.</b> Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI G4 .....	43

<b>Tabla 3.6.</b> Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G4.....	44
<b>Tabla 3.7.</b> Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI Estándar .....	45
<b>Tabla 3.8.</b> Cuadro resumen Variables-contenido desempeño ambiental GRI Estándar .....	45
<b>Tabla 3.9.</b> Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI Estándar.....	46
<b>Tabla 3.10.</b> Variable Independiente: Informes de sostenibilidad.....	48
<b>Tabla 3.11.</b> Variable dependiente: Calidad del Informe .....	50
<b>Tabla 4.1.</b> Entidades bancarias que presentan informes de sostenibilidad.....	51
<b>Tabla 4.2.</b> Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G4.....	53
<b>Tabla 4.3.</b> Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño ambiental GRI G4 .....	55
<b>Tabla 4.4.</b> Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Social GRI G4.....	58
<b>Tabla 4.5.</b> Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Económico GRI Estándar.....	60
<b>Tabla 4.6.</b> Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Ambiental GRI Estándar .....	63
<b>Tabla 4.7.</b> Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Social GRI Estándar.....	65
<b>Tabla 4.8.</b> Principios para medir la calidad de la información.....	69

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Gráfico 2.1.</b> Componentes del GRI Estándar .....	23
<b>Gráfico 2.2.</b> Principios para la elaboración de informes de sostenibilidad .....	31
<b>Gráfico 4.1.</b> Promedio del conjunto de variables desempeño económico por cada empresa .....	54
<b>Gráfico 4.2.</b> Promedio del conjunto de variables desempeño ambiental por cada empresa .....	57
<b>Gráfico 4.3.</b> Promedio del conjunto variables desempeño Social por cada empresa	59
<b>Gráfico 4.4.</b> Promedio del conjunto de variables desempeño Económico por cada empresa .....	62
<b>Gráfico 4.5.</b> Promedio del conjunto de variables desempeño Ambiental por cada empresa .....	64
<b>Gráfico 4.6.</b> Promedio del conjunto variables desempeño Social por cada empresa	68
<b>Gráfico 4.7.</b> Promedio del conjunto de principios por cada empresa .....	70

# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación

#### *1.1.1 Justificación teórica*

En un mundo tan cambiante como en el que se vive, la mayoría de las empresas se enfocan simplemente en obtener ganancias y emitir estados financieros, asumiendo como única responsabilidad ante la sociedad y entes reguladores. Dejando a un lado cuestiones medioambientales y sociales. En la actualidad, las empresas deben tomar en cuenta que su responsabilidad además de cumplir sus obligaciones con entidades gubernamentales también esta orienta a la atención de sus trabajadores, sus clientes y enfocarse en el cuidado del medio ambiente, todo esto para contribuir a la sociedad del buen vivir (Barroso, 2017).

Las empresas deben convertirse en un verdadero icono para el desarrollo de una sociedad en todos sus ámbitos. El informe publicado por World Business Council for Sustainable Development (2015) afirma que: “Alentar a las empresas, en especial a las grandes y a las transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen memorias de sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes”(pág. 7). En la mayoría de los casos son pocas las entidades que presentan informes de sustentabilidad y los muestra a la sociedad. Dichos informes no contienen una estructura adecuada y no cumplen con estándares de calidad establecidos por organismos internacionales, ya sea por incumplirlo o desconocimiento de su existencia. Según el Global Reporting Initiative (2013) determina que: “Una información de calidad es importante para que los grupos de interés efectúen evaluaciones bien fundamentadas y razonables sobre el desempeño y adopten medidas oportunas” (pág. 13).

En este ámbito la guía para la acción empresarial determinado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible establece que las empresas son un pilar fundamental para el desarrollo sostenible ya que estas pueden contribuir al bienestar de la sociedad en temas de salud, de pobreza, de educación y del cuidado del medio ambiente.

También, determina que la comunicación de sus resultados y las acciones tomadas debe ser realizada de forma transparente y adecuada frente a la sociedad (Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2017). Dichos resultados deben verse reflejados en: “Normas de alta calidad en materia de divulgación de información contable, financiera y no financiera, incluida la información medioambiental y social en su caso” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico , 2013, pág. 31).

Para la elaboración de una adecuada memoria de sostenibilidad se debe acoger a la normativa internacional establecida por el Global Reporting Initiative (GRI). Los estándares GRI son las primeras y únicas normas mundiales para divulgar los impactos económicos, ambientales y sociales de una organización, cubriendo 33 temas importantes y se desarrollaron a través de un proceso único de múltiples partes interesadas. Esto significa que cualquier organización, en cualquier sector de la economía, en cualquier parte del mundo, puede utilizar los estándares GRI para comunicarse con todas sus partes interesadas (Anuario Corresponsables, 2017). De igual manera dicha norma establece un “Conjunto de principios que sirve para tomar mejores decisiones en áreas referentes a la calidad de la información de las memorias y de una presentación adecuada” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 13).

Los objetivos principales del Global Reporting Initiative se ven reflejados en elaborar una guía de alta calidad para que las empresas puedan elaborar sus informes de sostenibilidad de manera precisa y entendibles para los grupos de interés. Dicho informe recabara aspectos positivos y negativos de la organización informante, la misma debe estar encaminado a los objetivos de desarrollo sostenible. (Asociación Española para la Calidad, 2018).

En lo referente a países Latinoamericanos muy pocas empresas se enfocan en la elaboración de memorias de sostenibilidad. La tendencia a publicar información financiera junto a la de sostenibilidad está presente en Latinoamérica, con un 20% de los informes con títulos que hacen referencia a la integración. Sin embargo, la conexión entre el desempeño de sostenibilidad y la creación de valor empresarial



tiene que ser más explícita (World Business Council for Sustainable Development , 2015).

A nivel del Ecuador, las obligaciones que tienen las empresas frente a la sociedad, están encaminadas al Plan Nacional para el Buen vivir. Estas obligaciones empiezan desde el empleador hacia el trabajador, en el cual se destaca las condiciones de trabajo, las cuales deben ser óptimas para el trabajador, la capacitación brindada durante su estadía laboral, las vacaciones otorgadas acorde lo determina el Ministerio de Trabajo, interacción con la colectividad y los apoyos sociales que realice la organización deben ser en beneficio de la comunidad. Otra de las organizaciones que apoyan al Buen vivir son las cooperativas de ahorro y crédito que constituyen la Economía Popular y Solidaria y están directamente relacionado con la ejecución de una responsabilidad social directa para el progreso de la sociedad (Gómez Báez, Isaac Godínez, & Gómez Hernández, 2017).

Las empresas juegan un rol fundamental para el progreso de una sociedad, ya que promueven el desarrollo económico y social a través de la elaboración de bienes y prestación de servicios en beneficio de la comunidad. De acuerdo al actual Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 denominado “Toda una Vida” perteneciente al Ecuador, mencionado en el objetivo 5: **Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria** se fundamenta:

El reto más significativo del país se encuentra en el cambio de la matriz productiva que consiste en elaborar productos ya terminados y exportarlos a otros países. Luego viene, el cambio cultural para que impulse la confianza propia de los ecuatorianos. Además, este cambio debe estar relacionado con la responsabilidad ambiental e inclusión social (...). Reducir las desigualdades sociales de los ciudadanos mejora el acceso a altos y nuevas oportunidades, las cuales están encaminadas a mujeres, jóvenes y personas en situación de extrema pobreza (...). Para garantizar un crecimiento sustentable, es necesario centrarse en la diversificación de productos, agregar un valor extra, elaborar productos de calidad y excelencia para competir con

grandes masas y tener la capacidad exportadora hacia los demás países (Plan Nacional de Desarrollo, 2017).

Ecuador en lo referente al Reporte Global de Competitividad, con una mirada a los demás países se encuentra con tendencia a la baja según lo determina la revista Lideres. El Reporte Global de Competitividad 2015, elaborado por el Foro Económico Mundial. Coloca al Ecuador en la posición 76, entre 140 naciones, con una calificación de 4,07 puntos sobre 7. La última vez que Ecuador estuvo incluido en el listado, que mide los factores que determinan la productividad y prosperidad de un país, fue en el 2013, cuando logró un puntaje de 4,2, que le ubicó en el puesto 71 del ranking, entre 148 países. (...) Y desde el sector privado hay que mejorar la calidad, la producción, la eficiencia energética, la reducción de costos, entre otras cosas (Lideres, 2015, pág. 1).

En lo respecto a la responsabilidad social que tienen las empresas ecuatorianas frente a la sociedad “Se vio reflejada en una encuesta realizada en el 2016 por la consultora Deloitte donde determina que tan solo un 16% de las empresas participantes destinó un porcentaje de su presupuesto anual a proyectos de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa” (Lideres, 2017, pág. 1). En Ecuador muchas de las empresas no elaboran un plan de responsabilidad social, ya que no existe una legislación o una normativa que determine el uso obligatorio para la elaboración de la misma. Por tal razón, la mayoría de las empresas ecuatorianas dejan a un lado el termino de responsabilidad social, en cambio con los países europeos se ve una acogida diferente ya que tiene claras las normativas y realizan un plan orientada al desarrollo sostenible, de esta manera se convierten en empresas socialmente responsables (Lideres, 2017).

A su vez, el contexto de sostenibilidad de las empresas que operan en Ecuador está establecido de la siguiente manera según el informe Anuario Corresponsables (2017) donde afirma que:

Para el caso de Ecuador, la base de datos reporta 42 organizaciones y 126 memorias de sostenibilidad en total. Siendo el Banco Solidario pionero en esta práctica, habiendo publicado su Memoria de Sostenibilidad 2006 en base a la Guía GRI G2, una de las versiones más antiguas. Telefónica Ecuador y OCP Ecuador publicaron sus

memorias en 2007 utilizando la siguiente versión de la guía, es decir, GRI G3. Pronto se sumarían Diners Club y Mutualista Pichincha, completando así el grupo de las primeras empresas en reportar utilizando el GRI. Conforme pasó el tiempo, nuevas empresas se sumaron y otras desistieron, hasta completar las 24 organizaciones que reportaron utilizando la versión GRI G4. (pág. 51)

Las entidades bancarias ecuatorianas también tienen: “Responsabilidad frente a la sociedad, en el ámbito económico, financiero, ambiental y social con sus clientes, empleados, inversionistas y con la comunidad, especialmente aquellas ubicadas cerca de los lugares donde sus operaciones tienen un impacto frente a la sociedad” (United Nations Environment Programme, 2016, pág. 3).

Un estudio realizado por la Nations Environment Programme a nivel del Ecuador fundamenta que el esfuerzo hacia el desarrollo sostenible puede considerarse como regular ya que solamente el 41% de los bancos encuestados cuenta con un sistema interno de gestión ambiental, social y de gobernanza corporativa, el 59% restante ha implementado en sus operaciones algún tipo de prácticas, actividades e iniciativas que los conduce por esta vía (...). El 41% de los bancos encuestados argumenta haber comercializado algún tipo de producto financiero verde. El 29% de los bancos responde haber financiado productos y/o actividades para mitigar el cambio climático (...). El 41% de los bancos cuenta con prácticas, herramientas y procesos que cumplen con los objetivos para evaluar los riesgos ambientales y sociales en los procesos de préstamos e inversión (...). El 71% de los bancos encuestados argumenta estar adherido a algún código externo de conducta (ambientales, sociales y de gobernanza corporativa) como Pacto Global (Global Compact), GRI, Carbon Disclosure Project, y Principios de Ecuador. (United Nations Environment Programme, 2016, pág. 28)

Como lo determina en el estudio, ante la sociedad pocas son las entidades bancarias ecuatorianas que cumplen con la responsabilidad de presentar un informe de sostenibilidad acorde a estándares de calidad internacionales.

En este contexto es importante generar un cambio paradigmático en el sector financiero, pero se evidencia que en el país son pocas las empresas que trabajan bajo una perspectiva de sostenibilidad, lo cual genera que la información revelada en el

entorno no tenga la calidad y confiabilidad necesaria, lo que determina el bajo posicionamiento en el entorno financiero de la localidad.

El presente estudio se justifica en investigaciones realizadas por autores como Palacios & Coppa (2017) quienes analizaron los informes de entidades financieras radicadas en Argentina publicados en el año 2015 y elaborados según la Global Reporting Initiative (GRI) G4 considerando los principios para asegurar la calidad de la información de dicha norma. Los autores precisan la calidad de la información y realizan contribuciones para permitir una adecuada comprensión del desempeño de las organizaciones informantes en el tema inclusión de grupos vulnerables.

Otra de las investigaciones que sustenta nuestro estudio, se denomina **“Evaluación de sostenibilidad con metodología GRI”**, la cual tiene como objetivo describir el nivel de sostenibilidad social, económica y ambiental. La investigación se realizó a 87 empresas colombianas que realizaron su reporte de sostenibilidad en el año 2015 acorde lo determina el Global Reporting Initiative es su guía denominado G4. El mencionado estudio establece una conclusión que esta enlazado al nivel de desarrollo empresarial en términos de sostenibilidad para el logro de sus objetivos y de igual manera motivan a más empresas a enfocarse en este ámbito (Rodríguez Guerra & Ríos-Osorio, 2016).

### ***1.1.2 Justificación metodológica***

Para la presente investigación se tiene claramente identificado la población de estudio, para este caso son las entidades bancarias ecuatorianas. Se trabajará con el sistema bancario catalogadas como grande, dándonos un total de 8 entidades. Se pretende trabajar con información secundaria, que se obtendrá de la página de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, además se cuenta con las páginas webs de cada una de las entidades bancarias donde se obtendrá los reportes de sostenibilidad para el estudio pertinente. El presente trabajo forma parte del grupo de investigación en Ciencias Empresariales.

### ***1.1.3 Justificación práctica***

En el desarrollo del mercado financiero es importante tomar en consideración elementos que promueven la dinamización de sus recursos, de esta manera la presente investigación tiene como interés establecer un cambio en el manejo de la información desde el enfoque de la sostenibilidad el cual permita generar un marco de trabajo integral que refleje información de calidad válida para una eficiente toma de decisiones.

La importancia radica en generar una sostenibilidad basada en pilares integrales de trabajo, de manera que se pueda dinamizar la gestión administrativa y financiera hacia el logro de los objetivos organizacionales con la finalidad de proporcionar información altamente calificada para así alinear la eficiencia y la eficacia como eje transversal de la responsabilidad social que se tiene en el mercado financiero (Barroso, 2017).

La utilidad de este proyecto radica en que los contenidos de los reportes de sostenibilidad deben contener una información de calidad y estén enfocados en el bienestar de la sociedad. De esta manera buscar que las empresas privadas se alienen con principios encaminados al desarrollo sustentable. Eso tiene que ver con derechos humanos, laborales, ambientales y socioeconómicos (El comercio, 2016).

Es factible la investigación por cuanto la información necesaria se encuentra en las páginas webs de las entidades bancarias. Además, la presente investigación contribuirá al perfil profesional de la carrera puesto que mediante el análisis de la información de las entidades bancarias grandes del Ecuador se pretende dejar un precedente del cumplimiento en temas de sostenibilidad de estas entidades, como un aporte para futuras investigaciones.

### ***1.1.4 Formulación del problema de investigación***

¿Los informes de sostenibilidad emitidas por las entidades bancarias grandes del Ecuador, cumplen con los parámetros mínimos de sostenibilidad?

## **1.2 Objetivos**

### ***1.2.1 Objetivo general***

- Analizar los informes de sostenibilidad emitidas por las entidades bancarias grandes del Ecuador, para la verificación de la calidad de información revelada en función de los parámetros de sostenibilidad.

### ***1.2.2 Objetivos específicos***

- Identificar el marco conceptual de la normativa GRI, para la elaboración de los contenidos básicos que nos permita evaluar el compromiso de las empresas con las memorias de sostenibilidad.
- Identificar a las entidades bancarias grandes del Ecuador que presentaron memorias de sostenibilidad durante al año 2017, acorde a la metodología que determina el Global Reporting Initiative.
- Establecer un cuadro de variables-contenido que permita la evaluación del nivel de cumplimiento de las entidades bancarias informantes en temas de sostenibilidad.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Revisión de literatura

##### 2.1.1 Antecedentes investigativos

“En los últimos años, el interés por las repercusiones sociales y medioambientales del accionar empresarial ha aumentado considerablemente” (Rebasedas, Del Barco y Jara 2016, pág. 135). Esto debido a que organizaciones internacionales proporcionan una orientación basada en la responsabilidad social que tiene las empresas frente a la sociedad.

El informe de sostenibilidad es un documento de suma importancia para todo tipo de empresas ya sean grandes, medianos o pequeños, en este se transparenta los impactos sociales, ambientales y económicos. Por lo tanto, la información plasmada en el informe debe ser de calidad y transparente frente a la sociedad para contribuir a un desarrollo sostenible. A continuación, en el cuadro 2.1, se observa algunos criterios y pensamientos recolectados de artículos y revistas de varios autores.

**Tabla 2.1. Antecedentes Investigativos: Trabajos de investigación**

Autor	Tema de investigación	Análisis
Palacios y Coppa (2017, págs. 66-67)	Informe de sustentabilidad de entidades financieras y exteriorización del compromiso con la inclusión social en Argentina calidad de la información revelada.	- Los informes de sustentabilidad de las entidades financieras argentinas incluyen información sobre la inclusión. Contribuye a la calidad de la información exponer comparativamente la información con ejercicios anteriores.
Rodríguez Guerra y Ríos Osorio (2016, pág. 87)	Evaluación de sostenibilidad con metodología GRI.	“Las empresas en Colombia, a partir del reporte GRI analizado, declaran la importancia de la transparencia y la ética como eje transversal”. “El GRI más que una herramienta para compararse entre empresas, se convierte en una metodología para concientizarse de su situación real en temas de sostenibilidad”.

Rabasedas, Del Barco y Jara (2016, pág. 155)	Análisis intersectorial de las memorias de sostenibilidad publicadas por empresas cotizadas en argentina.	Los resultados principales muestran que la información publicada entre sectores varía, siendo, los sectores de Energía eléctrica y gas, Alimentos y Actividades Financieras los que lideran la divulgación de información sobre responsabilidad social.
García, Sierra y Zoria (2012, pág. 78)	La verificación de la memoria de sostenibilidad en un contexto europeo	<p>“El compromiso social de las empresas aparece, cada vez más, como un aspecto de mayor relevancia, mejorando su actitud responsable con el entorno y con la información que facilitan”.</p> <p>“La verificación de los informes de sostenibilidad se muestra como una práctica de interés creciente”.</p>
Sacco Oviedo (2008, pág. 9)	Análisis de la calidad de la información sobre Responsabilidad social Corporativa. La experiencia de Repsol YPF.	Se observa dentro de los valores obtenidos, un alto nivel de cumplimiento de los indicadores ambientales, sociales y económicos dentro de la empresa Repsol YPF.
Trujillo, Trujillo y Guzmán (2006, págs. 367-368)	Responsabilidad social empresarial y Global Reporting Initiative	<p>“La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) o Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha consolidado gracias a las exigencias que la sociedad ha hecho a las empresas respecto al impacto de sus actividades en el medio ambiente y la sociedad”.</p> <p>“El instrumento más desarrollado para la presentación de memorias de sostenibilidad es el proporcionado por el GRI”.</p>
Rodríguez, Fuentes y Sánchez (2012, pág. 259)	Aplicación de la metodología del análisis de contenido a la revelación de información sobre clientes y empleados en las entidades financieras Españolas a través de las memorias RSC (2007 – 2010)	“Las memorias RSC se revelan como el vehículo ideal para transmitir a la sociedad, a la cual debe rendir cuentas las entidades, el conjunto de actuaciones que a favor de ésta desarrollan”.
Cancino del Castillo y Coranado (2013, pág. 265)	Reporte no financiero de la gestión empresarial: casos del Global Reporting Initiative en Chile	“Una baja atención a los temas sociales y medioambientales puede dañar el funcionamiento de una empresa, su reputación y finalmente sus ingresos. Es por ello que muchas empresas hoy reportan no sólo sus estados financieros, sino también entregan reportes de sostenibilidad”.



		“Reportar sostenibilidad basándose en GRI lo pueden hacer empresas maduras, que mantienen un alto control sobre todas sus actividades y que invierten recursos en mejorar sus procesos productivos y promueven una buena relación con sus diversos grupos de interés”.
Gallén y Peraita de Grado (2016, págs. 968-969)	Información de responsabilidad social corporativa y teoría institucional	<p>“Las características internas de las organizaciones influyen solo en parte en la emisión de información de sostenibilidad”.</p> <p>“Los países con mayor divulgación de memorias de sostenibilidad son más individualistas, pertenecen a un tipo de relaciones sociales con baja distancia al poder y alto individualismo, mejor calidad de la gobernabilidad y mayor inversión extranjera directa”.</p>

**Elaborado por:** Chusin, F. (2019) en base a los autores mencionados

En efecto las empresas deben tener en cuenta que realizar un informe de sostenibilidad es muy importante para concientizar la situación de la organización en temas de sostenibilidad, así lo manifiestan diversos autores en sus destacados trabajos de investigación. En opiniones muy acertadas demuestran y aseguran que el instrumento más utilizado para la elaboración de informes de sostenibilidad es establecido por el GRI. El Global Reporting Initiative destaca que la información presentada en el reporte de sostenibilidad debe ser de calidad y orientada a aspectos económicos, ambientales y sociales, todo esto para contribuir al desarrollo sostenible de una sociedad.

### **2.1.2 Fundamentos teóricos**

## **SOSTENIBILIDAD**

### **Definición**

Desde el punto de vista del desarrollo sostenible, Cortés y Gustavo (2015) afirman que la sostenibilidad “Es un concepto aceptado a nivel mundial, para guiar las interacciones entre la naturaleza y la sociedad, con el fin de dominar los cambios locales y globales como cambio climático, inequidad social, pobreza, pérdida de biodiversidad, sobrepoblación y falta de recursos” (pág. 42).

En cambio, Arias (2006) define la sostenibilidad como el “Progreso que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (pág. 202).

En las definiciones anteriores se nota claramente el legado que deja una generación a la siguiente, en términos de riqueza no solo económica, sino también en lo ambiental y el bienestar social de los ciudadanos. Por otro lado, el término de sostenibilidad se entiende como el mejoramiento continuo de la calidad de vida de una población en un determinado territorio, adaptándose conforme van pasando los años.

La Organización de las Naciones Unidas en su Agenda 2030 determina una visión encaminada a la sostenibilidad en temas muy importantes como el ámbito económico, social y ambiental. La nueva agenda está enfocada en la reducción de la pobreza extrema, un crecimiento estratégico brindando trabajo para todos los ciudadanos, la rebaja de desigualdad en todo sentido, aumento de empresas responsables que se preocupen del medio ambiente para formar ciudades sostenibles en beneficio de la sociedad de América Latina y el Caribe (Naciones Unidas, 2018). Consideramos el desarrollo en el marco del paradigma de sostenibilidad ya que los mismos reflejan una serie de metas comunes para proteger el planeta y garantizar el bienestar de la sociedad.

En el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo realizado por las Naciones Unidas (1987) afirma: “El desarrollo duradero y sostenible requiere una visión de las necesidades y del bienestar humano que incorpore variables no económicas tales como la educación y la salud que se disfrutan por su propio bien, el aire, el agua y la protección de la belleza natural” (pág. 72). Por tal razón, el desarrollo sostenible se logra sin perjudicar el medio ambiente y así prevenir el riesgo de las futuras generaciones.

Las empresas ocupan un rol fundamental para el desarrollo sostenible y el progreso de la sociedad, ya que como lo manifiesta la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 2014):

Las empresas tienen también una responsabilidad fundamental en lo relativo a abordar el cambio climático y la sostenibilidad ambiental, dado que sus actividades afectan al medio ambiente. Se trata asimismo de una gran oportunidad de negocio. Para abordar el cambio climático y la sostenibilidad ambiental (...). Las empresas y en el mundo laboral, las esferas social, económica y ambiental del desarrollo sostenible interactúan de forma inseparable (...). Las empresas sostenibles alinean el crecimiento empresarial y la creación de empleos productivos y de trabajo decente con objetivos de desarrollo sostenible. (pág. 2)

Las compañías en la actualidad necesitan estar comprometidas con la sostenibilidad. En este sentido es necesario fortalecer a las instituciones y organizaciones gubernamentales en temas de sostenibilidad para que estas puedan realizar una revisión técnica a todas las empresas en ámbitos de recursos humanos, recursos naturales y cuidado del medio ambiente. (Organización Internacional del Trabajo, 2012). En este sentido, es importante definir nuevas modalidades de colaboración donde se relacionen las empresas, los entes gubernamentales y la sociedad, para contribuir a una mejor calidad de vida de los habitantes.

Sostenibilidad, uno de los temas que muchas empresas lo han dejado a un lado muy pocas empresas son las que toman en cuenta. Ante esta situación, poco a poco se suman más empresas para que sus operaciones sean sostenibles enfocados en el bienestar social y la protección del medio ambiente. Al pasar el tiempo, más organizaciones se darán cuenta que acogerse a un modelo económico, enfocado a un desarrollo sostenible será beneficioso para el crecimiento empresarial (Global Reporting Initiative, 2013).

Por otro lado, la responsabilidad de las empresas ante los entes de control no son solo presentar estados financieros. Una empresa que apoya al desarrollo sostenible también deben presentar un informe denominado informes o memorias de sostenibilidad, reporte de sostenibilidad, informes de actividades de la organización en temas de responsabilidad social, etc. Tamayo y Ruiz (2018) afirma: “De este modo, las empresas pretenden diferenciarse de otras en cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente, los derechos laborales, la conciliación de la vida

familiar, laboral y el respeto de los derechos humanos, sin olvidar las partes interesadas que desean estar informadas” (pág. 309). A través del informe la empresa rinde cuenta a la sociedad en diferentes ámbitos para el desarrollo sostenible.

## **INFORME DE SOSTENIBILIDAD**

### **Definición**

Los reportes o informes de sostenibilidad se definen de la siguiente manera: “Son una herramienta de comunicación sumamente útil para transmitir los resultados económicos, sociales y ambientales de la empresa durante un periodo a los distintos grupos de interés” (Legna , 2017, pág. 2).

En cambio, el Grupo Cavala (2014) define a los reportes de sostenibilidad como “Un informe que otorga información equilibrada, objetiva y razonable de las acciones en materia de sostenibilidad llevadas a cabo por una organización. Se trata, por tanto, de la publicación ordenada y documentada de las contribuciones positivas y negativas”.

El informe de sostenibilidad es una herramienta fundamental para todas aquellas empresas que están comprometidas con la responsabilidad social. En el mencionado informe se comunica todas las actividades que haya realizado la empresa en beneficio de la sociedad en lo referente al aspecto económico, ambiental y social. Es importante mencionar que dicho informe lo puede realizar cualquier organización sin tomar en cuenta su tamaño o la actividad a la que se dedica.

Los informes de sostenibilidad se convierten en un nuevo canal de comunicación debido a que trasmite temas referentes a la sostenibilidad y responsabilidad social de las empresas hacia la sociedad.

Las memorias de sostenibilidad contienen información sobre la incidencia de las organizaciones, ya sea esta positiva o negativa, en el medio ambiente, la sociedad y la economía. De ese modo, las memorias convierten lo abstracto en tangible y concreto y, por tanto, ayudan a comprender y gestionar las consecuencias que las novedades en materia de sostenibilidad tienen sobre las actividades y la estrategia

de cada organización. (Rodríguez Guerra & Ríos-Osorio, 2016, pág. 79)

Actualmente existen una serie de guías para la elaboración de informes o memorias de sostenibilidad, las mismas que son realizadas por organismos internacionales. La principal organización que ayudan a las empresas a elaborar sus informes de sostenibilidad bajo estándares globales, es el Global Reporting Initiative más conocido por sus siglas como GRI. Por tal razón,: “El GRI facilita un marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad basado en la credibilidad, la consistencia y la comparabilidad convirtiéndose en un estándar mundial”, dicho esto por la firma KPMG5 (2013) citado por (Rodríguez Guerra & Ríos-Osorio, 2016, pág. 75).

## **GLOBAL REPORTING INITIATIVE**

### **Antecedentes**

El Global Reporting Initiative con sus siglas GRI, fue constituido en 1997 en Boston como una organización sin ánimo de lucro, por dos organismos internacionales, CEBES (Coalition of Environmentally Responsible Economies) y PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Es un centro oficial que colabora con el marco conceptual para aumentar la calidad y el uso adecuado de las guías para la elaboración de los informes de sostenibilidad (Balaguer Vegas & Caballero Caballero , 2000).

Por lo general, las organizaciones buscan un marco conceptual o una guía que garantice transparencia en la información que vaya ser reportada. Por tal razón, el GRI (Global Reporting Initiative, 2010):

Ayudan a presentar una visión equilibrada y razonable de la actividad económica, social y ambiental de las empresas. Son pautas que contribuyen a promover la comparación entre reportes mediante un marco conceptual generalizado y de uso para todas las organizaciones (...). El GRI ofrece los estándares para la elaboración de memorias de sostenibilidad más confiables y ampliamente utilizados del mundo, permitiendo a las organizaciones y a sus grupos de interés tomar mejores decisiones basadas en información relevante. (pág. 56)

## **Definición**

El Global Reporting Initiative se define en su página web principal como una organización internacional independiente que ayuda a las empresas, gobiernos y otras organizaciones a comprender y comunicar el impacto de los negocios en temas críticos de sostenibilidad como el cambio climático, los derechos humanos, la corrupción y muchos otros. La visión de GRI es contar con una comunidad global próspera que levanta la humanidad y mejora los recursos de los que depende toda la vida. Y su misión es empoderar decisiones que generen beneficios sociales, ambientales y económicos para todos. Llevar a los directivos de todo el mundo a tomar decisiones hacia a una economía sostenible (Global Reporting Initiative, 2010).

El GRI es una organización sin fines de lucro encargado de elaborar un marco conceptual en materia de sostenibilidad, denominado estándar mundial GRI. La cual es la más utilizado por las empresas para la elaboración de memorias de sostenibilidad en el ámbito organizacional, de acuerdo con principios, pautas e indicadores definidos para siete ámbitos, que incluye el aspecto social, económico y medio ambiental en responsabilidad social (Huerta & Gaete, 2017).

Se debe tomar en cuenta que el Global Reporting Initiative es una organización sin fines de lucro conformada en el año 1997, con el objetivo de ayudar a todo tipo de empresas a elaborar sus memorias o informes de sostenibilidad. Esta organización ha elaborado un marco conceptual que incluye la guía para la elaboración de memorias, establece los principios e indicadores que las organizaciones deben utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social.

## **DIMENSIÓN DEL GRI**

El GRI posee tres dimensiones: económica, ambiental y social. A continuación se realiza un análisis de cada una de las dimensiones antes expuestas por el Global Reporting Initiative (2013). En la guía para la elaboración de informes o reportes de

sostenibilidad principios y contenidos básicos expone ciertas definiciones de estos términos, las cuales se detallan a continuación:

**La dimensión económica de la sostenibilidad**

Abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales. No se centra, por tanto, en la situación económica de la propia organización.

**La dimensión ambiental de la sostenibilidad**

Se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

**La dimensión social de la sostenibilidad**

Está relacionada con la repercusión de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera.

(págs. 70, 87, 146).

De igual manera, se realiza un análisis de cada una de las dimensiones expuestas por diferentes autores. La dimensión económica se basa fundamentalmente en el Buen Gobierno Corporativo, o manera en que las empresas son gestionadas y supone velar por los intereses de los accionistas e inversores como consecuencia de la buena gestión.

En la dimensión medioambiental se encuentra la reducción y gestión del impacto ambiental, esta dimensión se fundamenta en el impacto que tiene la actuación de las empresas sobre los sistemas naturales vivos o inertes. También se incluye la necesidad de dar un tratamiento adecuado de los residuos producidos, analizar las fuentes de energía utilizadas, las emisiones, etc. La dimensión social se compone de una serie de cuestiones relacionadas con la denominada cuestión social que se encarga de gestionar la actuación con los individuos. Se trata de establecer, acatar e impulsar aspectos relacionados con los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del consumidor, la salud y seguridad en el trabajo, los proyectos de acción social, entre otros (Pérez, Yábar, & María, 2011).

Tres son las dimensiones pertinentes al GRI. La primera es la dimensión económica, la cual está enfocado en el buen manejo del Gobierno Corporativo en lo referente a la actividad económica. La segunda es el ambiental, se basa en las actividades que debe realizar una organización para la protección o disminución de la contaminación

ambiental. Por último, tenemos la dimensión social que está orientado a las actividades que realiza una organización en beneficio de la sociedad. También, se concentra en acatar e impulsar aspectos relacionas con los derechos humanos en sus diferentes ámbitos.

## Versiones

*Tabla 2.2. Versiones del GRI*

AÑOS	ACTUALIZACIONES
1998	GRI estableció un Comité de Dirección de múltiples partes interesadas para desarrollar la orientación de la organización. En este asesoramiento, el alcance del marco se amplió para incluir temas sociales, económicos y de gobernabilidad. La guía de GRI se convirtió en un marco de informes de sostenibilidad.
2000	GRI lanzó la primera versión de las Directrices, que representa el primer marco global para la sostenibilidad comprensiva.
2002	La segunda generación de las Directrices, G2, se presentó en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo. Se hizo referencia a GRI en el Plan de Implementación de la Cumbre Mundial.
2003	La tercera generación de Directrices, G3 lanzada en 2006 abre un nuevo camino con la participación de diferentes partes interesadas. En la elaboración colaboran más de 3000 expertos provenientes de empresas, sociedad civil y movimiento obrero
2011	En 2011 se presenta una actualización de G3 conocida como G3.1. Es una ampliación en informes sobre comunidad y derecho humano.
2013	GRI lanzó la cuarta generación de sus Pautas, G4, que ofrecen Principios de Información, Divulgaciones Estándar y un Manual de Implementación para la preparación de informes de sostenibilidad por parte de organizaciones de cualquier tamaño o sector.
2016	En octubre de 2016, GRI lanzó los primeros estándares globales para informes de sostenibilidad. Los estándares GRI permiten a todas las organizaciones informar públicamente sobre sus impactos económicos, ambientales y sociales, y mostrar cómo contribuyen al desarrollo sostenible.

**Fuente:** Elaborado a partir de la historia del GRI (2010)

Según lo reporta el sitio oficial del GRI, fueron 11 los primeros informes publicados en el año 200, para el 2005, ya eran 300 los reportes a nivel mundial. Para el 05 de enero de 2016, 31.097 reportes, pertenecientes a 90 países y 37 diferentes sectores económicos han publicado su memoria de sostenibilidad, de las cuales 1.926 utilizaron la penúltima versión G4 y la última versión denominado Estándar. (Rodríguez Guerra & Ríos-Osorio, 2016, pág. 79)

Las últimas actualizaciones son las más utilizadas por las empresas. En el presente estudio se profundizará y se explorará las dos últimas actualizaciones que se



observan en la Tabla 2.1., denominada Guía G4 y Estándar. Debido a que, las entidades para nuestro estudio ocupan dichas actualizaciones para la elaboración de memorias de sostenibilidad acorde al marco conceptual determinada por el Global Reporting Initiative. Por tal razón, se excluyen las demás actualizaciones por no ser objeto del presente estudio.

## **GRI G4**

El objetivo principal de la versión G4 es: “Ayudar a los redactores de memorias a elaborar memorias de sostenibilidad significativas en las que se recojan datos útiles sobre las cuestiones más importantes para cada organización relacionadas con la sostenibilidad, así como contribuir a que la elaboración de memorias se convierta en una práctica habitual” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 3). Los mismos determinan manuales y guías para que puedan utilizar las organizaciones en la elaboración de informes de sostenibilidad.

Así pues, la Guía G4 constituye un marco aplicable a escala mundial para promover la estandarización de la elaboración de memorias, en áreas de la transparencia y la coherencia necesarias para que los mercados y la sociedad reciban información útil y creíble (...). La Guía se ha diseñado de modo que todas las organizaciones del mundo, grandes y pequeñas, puedan aplicarla. Una serie de materiales y servicios adicionales de GRI permiten que la G4 resulte fácil de usar tanto a los redactores experimentados como a aquellas personas de cualquier sector que tienen su primer contacto con las memorias de sostenibilidad (...). Por lo tanto, la información sobre sostenibilidad que resulte relevante o material para las perspectivas de valor de las empresas ha de ser un elemento fundamental de las memorias integradas. (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 3)

En la versión G4 de la Guía, el marco de elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI consta de los principios de elaboración de memorias y contenidos básicos generales, el manual de implementación y contenidos sectoriales. Contiene claramente principios del pacto mundial de referencia cruzada y requisitos de la COP. En él se resumen los contenidos básicos generales, vínculos rápidos y el manual de implementación (Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Global Reporting Initiative , 2013).

Para tener claro la metodología GRI establecida por el Global Reporting Initiative a continuación en la Tabla 2.3, se detallan aspectos que una organización debe tener en cuenta al momento de realizar el informe de sostenibilidad.

*Tabla 2.3. Aspectos generales GRI G4*

N.-	Aspectos generales
1	<b>Estrategia y análisis:</b> declaración realizada por el responsable principal de la toma de decisiones, sobre la importancia de la sostenibilidad, en la cual ayudar a comprender las cuestiones de carácter estratégico, es decir socializa la visión, la estrategia a corto, mediano y largo plazo.
2	<b>Perfil de la organización:</b> Se describe la imagen general de las características de la organización, aspectos como nombre, productos, servicios y marcas más importantes, tamaño, número de empleados, entre otros.
3	<b>Identificación de aspectos materiales y cobertura de la memoria:</b> Este apartado la organización define, cuáles son sus aspectos materiales y cobertura, de acuerdo a esto se determina la información e indicadores a incluir en la memoria. Así mismo se presenta una guía para hacer la respectiva determinación, la cual consta de cuatro pasos: Identificación, priorización, validación y revisión.
4	<b>Participación de los grupos de interés:</b> Se analiza su pertinencia, identificación y relacionamiento con la organización.
5	<b>Perfil de la memoria:</b> Se presenta una visión de conjunto de la información básica de la memoria, la verificación externa, aspectos como periodicidad, fecha de último reporte entre otros.
6	<b>Gobierno:</b> compuesto por 22 indicadores que dan cuenta de nombramientos, se tienen en cuenta aspectos como; composición, funciones, estructura de gobierno, papel del órgano superior, entre otras, de igual manera se define ampliamente la cobertura en temas como alta dirección, órgano superior de gobierno y sistema de administración dual.
7	<b>Ética e integridad:</b> En esta parte se socializan los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, sus mecanismos interno y externos de asesoramiento en aras de una conducta ética y lícita, entre otros.

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

Seguido de esto, la guía también muestra los aspectos básicos específicos el cual se dividen en dos: 1) Información sobre el tipo de gestión las cuales son indicadores que dan cuenta de la gestión en aspectos materiales. 2) También se detallan indicadores pertenecientes al desempeño económicos, ambientales y sociales que una organización debe tomar en cuenta para contribuir al desarrollo sostenible.

### **Categoría: Economía**

La dimensión económica es la primera categoría establecida en la Guía G4 en el cual: “Abarca el impacto de las organizaciones en la situación económica de los

grupos de interés y en los sistemas económicos locales, nacionales e internacionales. Esta categoría plasma los principales impactos económicos que la organización tiene en la sociedad” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 48).

### Aspectos

El desempeño económico consta de 4 indicadores, las cuales muestran la relación directa de las empresas frente a la sociedad en lo referente al impacto económico. En cambio, la presencia en el mercado muestra 2 indicadores que ayudan a comprender el aspecto salarial de la empresa frente a sus empleados. De igual manera, el aspecto Consecuencias económicas indirectas describe el trabajo desarrollado para entender los impactos económicos indirectos a escala nacional, regional y local. Finalmente, el aspecto de prácticas de adquisición con un solo indicador tiene como objetivo detallar todo los aspectos positivos y negativos referentes a sus proveedores. En la Tabla 2.4., se detallan todos los indicadores referentes a la categoría economía.

**Tabla 2.4. Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI G4**

<b>Aspecto</b>	<b>Indicador</b>
Desempeño económico	<b>G4-EC1</b> Valor económico directo generado y distribuido.
	<b>G4-EC2</b> Riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos.
	<b>G4-EC3</b> Obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones están cubiertas por los recursos ordinarios.
	<b>G4-EC4</b> Valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria.
Presencia en el mercado	<b>G4-EC5</b> Relación porcentual entre la remuneración inicial de la plantilla y el salario mínimo, desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
	<b>G4-EC6</b> Porcentaje altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas que proceden de la comunidad local.
Consecuencias económicas indirectas	<b>G4-EC7</b> Inversiones significativas en infraestructuras y tipos de servicios de la organización.
	<b>G4-EC8</b> Impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización.
Prácticas de adquisición	<b>G4-EC9</b> Porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales.

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

## Categoría: Medio Ambiente

La dimensión ambiental de la sostenibilidad: “Se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 87).

### Aspectos

La categoría ambiental muestra 11 aspectos, que: “Están relacionados con los insumos (energía y agua, por ejemplo) y los productos (emisiones, efluentes y desechos). Así mismo, abarca aspectos como la biodiversidad, el transporte y la repercusión de productos y servicios, además de la conformidad y el gasto en materia ambiental” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 52). Por tal razón, esta categoría contiene el mayor número de indicadores. En la Tabla 2.5., se pueden visualizar cada uno de los aspectos con sus respectivos indicadores.

*Tabla 2.5. Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño ambiental GRI G4*

<b>Aspectos</b>	<b>Indicadores</b>
Materiales	G4-EN1 Peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización.
	G4-EN2 Porcentaje de materiales reciclados se empleó para fabricar los principales productos y servicios de la organización.
Energía	G4-EN3 Consumo total de combustible de fuentes no renovables por tipo.
	G4-EN4 Consumo energético fuera de la organización.
	G4-EN5 Intensidad energética
	G4-EN6 Reducciones del consumo energético como resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia.
	G4-EN7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos que se han logrado en el periodo objeto de la memoria.
Agua	G4-EN8 Volumen total de captación de agua.
	G4-EN9 Número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación desglosadas por tipo.
	G4-EN10 Volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado.
Biodiversidad	G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que están adyacentes o ubicadas en áreas protegidas y/o áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.

	G4-EN12 Descripción de la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad.
	G4-EN13 Tamaño y ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados, y mención de si los resultados de restauración fueron o están siendo verificado por profesionales externos independientes.
	G4-EN14 Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones.
Emisiones	G4-EN15 Emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO2 equivalente.
	G4-EN16 Emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO2 equivalente.
	G4-EN17 Emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO2 equivalente.
	G4-EN18 Intensidad de las emisiones de GEI.
	G4-EN19 Reducción en las emisiones de GEI como resultado directo de iniciativas a tal efecto.
	G4-EN20 Producción, importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC-11 equivalente.
	G4-EN21 NOx,SOx y otras emisiones atmosféricas significativas
Efluentes y residuos	G4-EN22 Volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos.
	G4-EN23 Peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos
	G4-EN24 Número y el volumen total de los derrames significativos registrados.
	G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos, y el porcentaje de residuos transportados internacionalmente.
	G4-EN26 Masas de agua y hábitats relacionados que se han visto afectados significativamente por vertidos de agua.
Productos y servicios	G4-EN27 Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios durante el periodo objeto de la memoria.
	G4-EN28 Porcentaje de los productos y sus materiales de embalaje que se recupera en cada categoría de producto.
Cumplimiento regulatorio	G4-EN29 Multas significativas y las sanciones no monetarias.
Transporte	G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.
General	G4-EN31 Gastos de protección ambiental.
Evaluación ambiental de los proveedores	G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.
	G4-EN33 Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado.
Mecanismos de	G4-EN34 Número total de reclamaciones sobre impactos

reclamación ambiental	ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria.
-----------------------	---

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

### **Categoría: Desempeño Social**

El desempeño social se relaciona con las actividades sociales que realiza la empresa en beneficio de la comunidad. “La Categoría de Desempeño social consta de varias Subcategorías: Prácticas laborales y trabajo digno; Derechos humanos; Sociedad; y Responsabilidad sobre productos” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 146).

#### **Subcategoría: Prácticas laborales y trabajo digno**

Los indicadores pertenecientes a esta categoría se fundamentan en normas reconocidas a nivel mundial, una de las principales es la Organización Internacional del Trabajo (1999) con la: “Finalidad primordial de promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (pág. 4).

Las Naciones Unidas uno de los organismos que ampara al trabajador, determina en su artículo 23, literal 1 lo siguiente: “Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo” (Naciones Unidas, 2015, pág. 48).

La subcategoría mencionada, está compuesta por 7 aspectos, todos estos para salvaguardar el bienestar de los trabajadores dentro de una organización. A sí mismo, los contenidos básicos de esta subcategoría ayudan a describir la aplicación del sexto principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2000) donde afirma que : “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación” (pág. 5). Este principio rechaza la desigualdad y la discriminación de los trabajadores y apoya a que cada ser humano tenga una oportunidad de empleo.

### **Subcategoría: Derechos Humanos**

A esta categoría se acoge las Naciones Unidas (2015) y menciona en su artículo primero lo siguiente: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (pág. 4). Dicho esto, la presente categoría abarca 10 aspectos, donde se menciona aspectos de no discriminación, la equidad de género, los trabajos forzados, la explotación de los niños para el trabajo infantil y los derechos de los pueblos indígenas en la sociedad.

### **Subcategoría: Sociedad**

La subcategoría de sociedad hace referencia a las actividades que debe realizar la organización en beneficio de la sociedad y comunidades cercanas. Por otro ámbito, se establece los derechos de los pueblos indígenas donde se determina que tiene el mismo derecho ante la sociedad y a la consulta libre. Otro de los aspectos a considerar en esta subcategoría, es la lucha contra la corrupción para mejorar la calidad de vida de la población (Naciones Unidas, 2015).

### **Subcategoría: Responsabilidad sobre productos**

“La subcategoría de responsabilidad sobre productos aborda aspectos relacionados con los productos y servicios que afectan directamente a los grupos de interés, especialmente a los clientes” (Global Reporting Initiative, 2013, pág. 80).

A continuación, en la Tabla 2.6., se observan las subcategorías mencionadas anteriormente, con sus respectivos aspectos e indicadores a tomar en cuenta para la elaboración de un informe de sostenibilidad referentes a la categoría desempeño social.

**Tabla 2.6. Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G4**

<b>Subcategoría</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Indicador</b>
Prácticas Laborales y Trabajo Digno	Empleo	G4-LA1 Número e índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria.
		G4-LA2 Prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.
		G4-LA3 Número de empleados, desglosado por sexo, que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad.
	Relaciones entre los trabajadores y la dirección	G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.
	Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA5 Nivel al que suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados.
		G4-LA6 Tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores.
		G4-LA7 Trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades.
		G4-LA8 Acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos que cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad.
	Capacitación y educación	G4-LA9 Promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria.
		G4-LA10 Tipo y alcance de los programas que se han llevado a cabo, y la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados.
		G4-LA11 Porcentaje de los empleados que han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria.
	Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad
	Igualdad de retribución entre mujeres y hombres	G4-LA13 Relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.
	Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.
		G4-LA15 Número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado.



	Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales	G4-LA16 “Número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria.”
Derechos Humanos	Inversión	G4-HR1 Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.
		G4-HR2 Número de horas que se dedicaron durante el periodo objeto de la memoria a actividades de formación sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.
	No discriminación	G4-HR3 Número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria.
	Libertad de asociación y negociación colectiva	G4-HR4 Centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados.
	Trabajo infantil	G4-HR5 Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil y/o trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos
	Trabajo forzoso	G4-HR6 Centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso.
	Medidas de seguridad	G4-HR7 Porcentaje del personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad.
	Derechos de la población indígena	G4-HR8 Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado en el periodo objeto de la memoria.
	Evaluación	G4-HR9 Número y el porcentaje de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos.
	Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos	G4-HR10 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.
		G4-HR11 Número de proveedores cuyo impacto en derechos humanos se ha evaluado
	Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos	G4-HR12 Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación en el periodo objeto de la memoria.
	Comunidades locales	G4-SO1 Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales

Sociedad		G4-SO2 Centros de operaciones han tenido o pueden tener efectos negativos significativos sobre las comunidades locales.
	Lucha contra la corrupción	G4-SO3 Número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción
		G4-SO4 Número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción.
		G4-SO5 Número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción.
	Política pública	G4-SO6 Valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización.
	Prácticas de competencia desleal	G4-SO7 Demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas.
	Cumplimiento regulatorio	G4-SO8 Multas significativas y las sanciones no monetarias
	Evaluación de la repercusión social de los proveedores	G4-SO9 Porcentaje de los nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.
		G4-SO10 Número de proveedores cuyo impacto social se ha evaluado.
	Mecanismos de reclamación por impacto social	G4-SO11 Número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria
Responsabilidad sobre Productos	Salud y seguridad de los clientes	G4-PR1 Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.
		G4-PR2 Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria.
	Etiquetado de los productos y servicios	G4-PR3 Procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos.
		G4-PR4 Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.
		G4-PR5 Resultados o conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los clientes.
Comunicaciones de mercadotecnia	G4-PR6 Indique si la organización vende productos prohibidos en determinados mercados y/o cuestionados por los grupos de interés u objeto de debate público.	

		G4-PR7 Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio.
	Privacidad de los clientes	G4-PR8 Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.
	Cumplimiento regulatorio	G4-PR9 Valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios.

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

## **GRI Estándar**

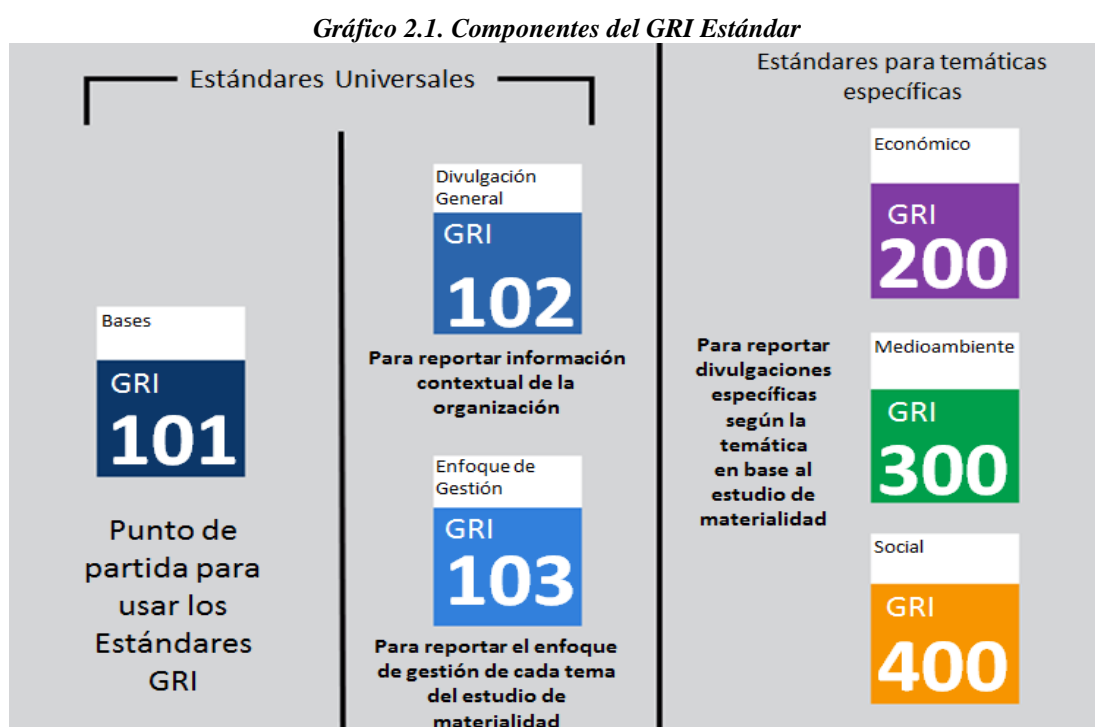
El Global Reporting Initiative (2016) lanza la versión más reciente y la más nueva denominada GRI Estándar, estas: “Presentan las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente los impactos económicos, ambientales y sociales. La elaboración de informes de sostenibilidad a partir de estos estándares proporciona información acerca de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible” (pág. 12).

Los reportes elaborados con base a los estándares GRI miden los resultados obtenidos cada año para determinar si se registró un avance y el nivel de impacto obtenido frente a otras empresas del Perú y el mundo, incluso si pertenecen a otros sectores productivos. Cuando se habla de responsabilidad social, comunicación y transparencia en el ámbito empresarial, por lo general se aborda información cualitativa que no siempre puede gestionarse ni mejorarse. Los estándares GRI cuantifican esta data, permiten medirla en toda la cadena de valor de la empresa, mejorarla y mostrarla a sus grupos de interés, alineándolos a las tendencias de desarrollo sostenible. (Zamudio, 2018)

El GRI Estándar es el nuevo modelo para realizar un informe de sostenibilidad, desarrollado por Global Reporting Initiative, es una versión más actualizada. Al igual que el GRI G4 se centra en tres aspectos económico, ambiental y social. Uno de los principales cambios de los nuevos estándares con respecto a la guía G4 es su estructura que está basada en módulos interrelacionados, lo que permite ser más flexibilidad a la hora de enfocarse en cada uno de los temas.

En el GRI Estándar incluyen todos los conceptos principales y las revelaciones de las Directrices G4, presentadas con un lenguaje más claro y una nueva estructura que cumple con las expectativas y requerimientos de un estándar global.

Con la nueva estructura modular, hay tres normas universales, aplicables a todas las organizaciones, así como una selección de 33 normas específicas que cubren temas económicos, ambientales y sociales. El GRI Estándar se compone de la siguiente manera: Principios (GRI 101), Contenidos generales (GRI 102) y Enfoque de gestión (GRI 103); y lo referente a los tres aspectos se dividen así: económica (GRI 200), ambiental (GRI 300) y social (GRI 400). El resumen de los componentes se puede visualizar en el gráfico 2.1 que se muestra a continuación.



**Fuente:** Pagina web principal Global Reporting Initiative (2010)

### Contenidos Generales (GRI 102)

Los contenidos generales se establecen en un cuadernillo denominado (GRI 102) donde el Global Reporting Initiative (2016) “Establece los requerimientos para la elaboración de informes en función de la información contextual sobre una organización y sus prácticas de elaboración de informes de sostenibilidad. Este

Estándar pueden utilizarlo organizaciones de cualquier tamaño, tipo, sector o ubicación geográfica” (pág. 4). En la Tabla 2.7., se presenta una serie de contenidos generales que debe contener una memoria de sostenibilidad.

**Tabla 2.7. Contenidos Generales GRI Estándar**

<b>1. Perfil de la organización</b>
Contenido 102-1 Nombre de la organización
Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios
Contenido 102-3 Ubicación de la sede
Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones
Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica
Contenido 102-6 Mercados servidos
Contenido 102-7 Tamaño de la organización
Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
Contenido 102-9 Cadena de suministro
Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución
Contenido 102-12 Iniciativas externas
Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones
<b>2. Estrategia</b>
Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
Contenido 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades
<b>3. Ética e integridad</b>
Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta
Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
<b>4. Gobernanza</b>
Contenido 102-18 Estructura de gobernanza
Contenido 102-19 Delegación de autoridad
Contenido 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales
Contenido 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
Contenido 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno
Contenido 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia
Contenido 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
Contenido 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>
Contenido 102-40 Lista de grupos de interés
Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva
Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés
Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés
Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados
<b>6. Prácticas para la elaboración de informes</b>
Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
Contenido 102-47 Lista de temas materiales

Contenido 102-48 Reexpresión de la información
Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes
Contenido 102-50 Periodo objeto del informe
Contenido 102-51 Fecha del último informe
Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes
Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe
Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI
Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI
Contenido 102-56 Verificación externa

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

### **Enfoque de gestión (GRI 103)**

El enfoque de gestión se establecen en el cuadernillo GRI 102 donde el Global Reporting Initiative (2016) “Establece los requerimientos para la presentación de información sobre el enfoque que emplea una organización para gestionar un tema material” (pág. 2). En la Tabla 2.8., se presentan los requerimientos generales para la presentación de información sobre el enfoque de gestión.

*Tabla 2.8. Enfoque de gestión*

<b>Contenido 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura</b>
a. La explicación del motivo por el que el tema es material. b. La Cobertura del tema material, que incluye una descripción de: i. dónde se produce el impacto; ii. la implicación de la organización en los impactos. Por ejemplo, si la organización ha causado o contribuido a los impactos o está vinculada directamente con los impactos a través de sus relaciones de negocio. c. Cualquier limitación particular relativa a la Cobertura del tema.
<b>Contenido 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</b>
a. Una explicación de cómo la organización gestiona el tema. b. Una declaración del propósito del enfoque de gestión. c. Una descripción de lo siguiente, si el enfoque de gestión incluye ese componente: i. Políticas ii. Compromisos iii. Objetivos y metas iv. Responsabilidades v. Recursos vi. Mecanismos formales de queja y/o reclamación vii. Acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas
<b>Contenido 103-3 Evaluación del enfoque de gestión</b>
a. Una explicación de cómo la organización evalúa el enfoque de gestión, incluidos: i. los mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión; ii. los resultados de la evaluación del enfoque de gestión; iii. cualquier modificación relacionada con el enfoque de gestión.

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## Estándares Económico (GRI 200)

“La serie 200 de los Estándares GRI está compuesta por los Estándares temáticos que informan de los impactos materiales de una organización en cuanto a temas económicos” (Global Reporting Initiative, 2016, pág. 2).

*Tabla 2.9. Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI Estándar*

<b>Indicador Económico</b>		
GRI 201	<b>Desempeño Económico</b>	Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.
		Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
		Contenido 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.
		Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.
GRI 202	<b>Presencia en el Mercado</b>	Contenido 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.
		Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.
GRI 203	<b>Impactos económicos indirectos</b>	Contenido 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.
		Contenido 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.
GRI 204	<b>Prácticas de Contratación Pública</b>	Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.
GRI 205	<b>Anticorrupción</b>	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.
		Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.
		Contenido 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.
GRI 206	<b>Prácticas anticompetitivas</b>	Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## Estándares Ambiental (GRI 300)

“La serie 300 de los Estándares GRI está compuesta por los Estándares temáticos que informan de los impactos materiales de una organización en cuanto a temas ambientales” (Global Reporting Initiative, 2016, pág. 2).

Tabla 2.10. Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño ambiental GRI G Estándar

<b>Indicador Ambiental</b>		
<b>GRI 301</b>	<b>Materiales</b>	Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen.
		Contenido 301-2 Insumos reciclados.
		Contenido 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado.
<b>GRI 302</b>	<b>Energía</b>	Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización.
		Contenido 302-2 Consumo energético fuera de la organización.
		Contenido 302-3 Intensidad energética.
		Contenido 302-4 Reducción del consumo energético.
		Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.
<b>GRI 303</b>	<b>Agua</b>	Contenido 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido.
		Contenido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.
		Contenido 303-3 Extracción de agua.
		Contenido 303-4 Vertido de agua.
		Contenido 303-5 Consumo de agua.
<b>GRI 304</b>	<b>Biodiversidad</b>	Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.
		Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.
		Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados.
		Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.
<b>GRI 305</b>	<b>Emisiones</b>	Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI.
		Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía.
		Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI.
		Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI.
		Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.
		Contenido 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO).
		Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.
<b>GRI 306</b>	<b>vertidos y residuos</b>	Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino.
		Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.
		Contenido 306-3 Derrames significativos.
		Contenido 306-4 Transporte de residuos peligrosos.
		Contenido 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías.
<b>GRI 307</b>	<b>Cumplimiento Ambiental</b>	Contenido 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.
<b>GRI 308</b>	<b>Evaluación Ambiental de Proveedores</b>	Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.
		Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.

Fuente: Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)



## Estándares Ambiental (GRI 400)

“La serie 400 de los Estándares GRI está compuesta por los Estándares temáticos que informan de los impactos materiales de una organización en cuanto a temas sociales” (Global Reporting Initiative, 2016, pág. 2).

**Tabla 2.11. Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G Estándar**

<b>Indicador Social</b>		
<b>401</b>	<b>Empleo</b>	Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.
		Contenido 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.
		Contenido 401-3 Permiso parental.
<b>402</b>	<b>Relaciones laborales</b>	Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.
<b>403</b>	<b>Seguridad y Salud Laboral</b>	Contenido 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.
		Contenido 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.
		Contenido 403-3 Servicios de salud en el trabajo.
		Contenido 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.
		Contenido 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.
		Contenido 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.
		Contenido 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.
		Contenido 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.
		Contenido 403-9 Lesiones por accidente laboral.
		Contenido 403-10 Dolencias y enfermedades laborales.
<b>404</b>	<b>Formación y Educación</b>	Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado.
		Contenido 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
		Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.
<b>405</b>	<b>Diversificación e igualdad de Oportunidades</b>	Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.
		Contenido 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.
<b>406</b>	<b>No discriminación</b>	Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.
<b>407</b>	<b>Libertad sindical y la negociación colectiva</b>	Contenido 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría

		estar en riesgo.
<b>408</b>	<b>Trabajo Infantil</b>	Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.
<b>409</b>	<b>trabajo forzoso u obligatorio</b>	Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
<b>410</b>	<b>Prácticas de Seguridad</b>	Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.
<b>411</b>	<b>Derechos de los Pueblos Indígenas</b>	Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.
<b>412</b>	<b>Evaluación de los Derechos Humanos</b>	Contenido 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.
		Contenido 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.
		Contenido 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.
<b>413</b>	<b>Comunidades Locales</b>	Contenido 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.
		Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales.
<b>414</b>	<b>Evaluación Social de proveedores</b>	Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.
		Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.
<b>415</b>	<b>Política Publica</b>	Contenido 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.
<b>416</b>	<b>Salud y Seguridad del Cliente</b>	Contenido 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.
		Contenido 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.
<b>417</b>	<b>Comercialización y etiquetado</b>	Contenido 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.
		Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.
		Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.
<b>418</b>	<b>Privacidad del cliente</b>	Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.
<b>419</b>	<b>Cumplimiento Socioeconómico</b>	Contenido 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## **Calidad de la Información**

### **Definición**

La información se asocia a dato y a conocimiento. En cambio, la calidad está relacionado con el cumplimiento de parámetros establecidos. Por ende, se define a la calidad de la información como el cumplimiento de todos los parámetros establecidos para que la información a presentarse este bien elaborado y de condiciones óptimas (González Valiente, 2014, pág. 46).

Los principios para la elaboración de informes relativos a la definición de la calidad, orientan la toma de decisiones para garantizar la calidad de la información recogida en los informes de sostenibilidad, incluida su correcta presentación. La calidad de la información es importante para que los grupos de interés puedan realizar valoraciones sólidas y razonables de una organización y para tomar las acciones adecuadas (Global Reporting Initiative, 2016, pág. 7).

La calidad de la información se basa en una serie de principios para lograr informes de sostenibilidad bien elaboradas. Las organizaciones están obligadas a aplicar los principios para la elaboración de informes si desean declarar que su informe de sostenibilidad se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI o G4. Los principios para la elaboración de informes se dividen en dos grupos: los principios para definir el contenido del informe y los principios para definir la calidad del informe.

Los principios para definir el contenido del informe ayudan a las organizaciones a decidir qué contenido incluir. Global Reporting Initiative (2016) esto implica tener en cuenta las actividades y los impactos de la organización, así como las expectativas e intereses sustanciales de los grupos de interés.

**Gráfico 2.2. Principios para la elaboración de informes de sostenibilidad**

Principios para la elaboración de informes relativos a la definición del contenido del informe	Principios para la elaboración de informes relativos a la definición de la calidad del informe
<ul style="list-style-type: none"><li>• Inclusión de los grupos de interés</li><li>• Contexto de sostenibilidad</li><li>• Materialidad</li><li>• Exhaustividad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Precisión</li><li>• Equilibrio</li><li>• Claridad</li><li>• Comparabilidad</li><li>• Fiabilidad</li><li>• Puntualidad</li></ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

Es importante que las organizaciones que utilicen los Estándares GRI para elaborar informes de sostenibilidad hayan entendido e implementado los once principios para la elaboración de informes relativos a la definición del contenido y la calidad. Estos principios orientan en torno a las opciones de selección de la información del informe y su calidad. (GRI, 2016, pág. 17)

A continuación, se detallan las directrices y pruebas referentes a cada principio para determinar el nivel de cumplimiento con respecto a la calidad de la información en el informe publicado.

### **Precisión**

Para cumplir el principio de precisión el informe se tiene que elaborar con información suficiente y detallada para determinar el grado de claridad y el equilibrio. También se debe detallar los métodos concretos utilizados para recopilar y analizar datos.

**Tabla 2.12. Principio de precisión para medir la calidad del informe de sostenibilidad**

<p>La información comunicada debe ser lo suficientemente precisa y detallada como para que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización informante.</p>	
<p><b>Directrices</b></p> <p>Este principio se ha diseñado para reflejar que la información puede expresarse de distintas formas, desde respuestas cualitativas hasta mediciones cuantitativas detalladas.</p> <p>Las características que definen la exactitud varían en función de la naturaleza de la información y de quién la utilice.</p> <p>Por ejemplo, la precisión de la información cualitativa puede verse afectada por su grado de claridad y detalle y por su equilibrio con respecto a la Cobertura del tema. La precisión de la información cuantitativa puede depender de los métodos específicos utilizados para recoger, recopilar y analizar los datos.</p> <p>Además, el umbral específico de precisión puede depender en parte del uso previsto de la información. Ciertas decisiones de los grupos de interés requieren un mayor nivel de exactitud en la información comunicada que otras.</p>	<p><b>Pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe indica los datos que han sido medidos.</li> <li>• La medición de datos y las bases para los cálculos se describen adecuadamente y se pueden replicar con resultados similares.</li> <li>• El margen de error de los datos cuantitativos no es suficiente como para influir sustancialmente en la capacidad de los grupos de interés para llegar a conclusiones apropiadas e informadas.</li> <li>• El informe indica qué datos se han estimado, así como los supuestos subyacentes y las técnicas utilizadas para hacer las estimaciones o dónde se puede encontrar dicha información.</li> <li>• Las declaraciones cualitativas del informe son coherentes con la información comunicada y otras evidencias disponibles.</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

### **Equilibrio**

La Memoria describe tanto aspectos positivos como aspectos negativos, durante un periodo de tiempo el desempeño de la empresa en cada una de sus categorías. Reflejando de este modo los logros, pero también las acciones donde el resultado obtenido no ha sido el esperado.

**Tabla 2.13. Principio de equilibrio para medir la calidad del informe de sostenibilidad**

<p>La información comunicada debe reflejar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización informante para permitir que se haga una evaluación razonada del desempeño general.</p>	
<p><b>Directrices</b></p> <p>Se espera que la presentación general del contenido del informe proporcione una imagen sin sesgos del desempeño de la organización.</p> <p>Se espera que el informe evite selecciones, omisiones o formatos de presentación que puedan llegar a influir de manera indebida o inapropiada en una decisión o juicio del lector del informe. Se espera que el informe incluya tanto los resultados favorables como los desfavorables, así como información que pueda influir en las decisiones de los grupos de interés en proporción a su materialidad. También se espera que el informe distinga claramente entre los hechos y la interpretación de los mismos que hace la organización.</p>	<p><b>Pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe abarca resultados y temas favorables y desfavorables.</li> <li>• La información del informe se presenta en un formato que permite a los usuarios ver las tendencias positivas y negativas del desempeño de un año a otro.</li> <li>• El énfasis otorgado a los diversos temas del informe refleja su prioridad relativa.</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## **Claridad**

El principio de claridad hace referencia a que el informe debe ser comprensible, accesible y útil. Se debe evitar el uso de tecnicismos para que todos los lectores puedan entenderlo sin necesidad de especializarse en ninguna rama. Así mismo, que la información debe ser fácil de encontrarla, en caso de que un informe forme parte de la página web, debe estar disponible para ser descargado completo en un solo documento con una fecha.

**Tabla 2.14. Principio de claridad para medir la calidad del informe de sostenibilidad**

<p>La organización informante debe presentar la información de una forma comprensible y accesible para los grupos de interés que la utilicen.</p>	
<p><b>Directrices</b></p> <p>Se espera que el informe presente la información de una forma que sea comprensible, accesible y útil para los distintos grupos de interés de la organización, ya sea en formato impreso o a través de otros canales.</p> <p>Es importante que los grupos de interés puedan encontrar la información que estén buscando con relativa facilidad. Se espera que la información se presente de un modo comprensible para los grupos de interés que tengan un grado de entendimiento razonable de la organización y sus actividades.</p> <p>Los gráficos y las tablas de datos consolidados pueden ayudar a que la información del informe sea accesible y comprensible. El nivel de agregación de la información también puede afectar a la claridad del informe, es decir, si el informe es más o menos detallado de lo que esperan los grupos de interés.</p>	<p><b>Pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe contiene la información que requieren los grupos de interés, pero evita detalles excesivos e innecesarios.</li> <li>• Los grupos de interés pueden encontrar la información concreta que están buscando con relativa facilidad a través de índices, mapas, enlaces u otras ayudas.</li> <li>• El informe evita tecnicismos, acrónimos, jerga u otro contenido que posiblemente no resulte fácil para los grupos de interés e incluye explicaciones (si son necesarias) en la sección correspondiente o en un glosario.</li> <li>• La información del informe está disponible para todos los grupos de interés, incluidos aquellos con necesidades particulares de accesibilidad, como distintas capacidades, idiomas o tecnologías.</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## **Comparabilidad**

Comparabilidad este principio permitir la comparación interanual de la información con años anteriores o con otras empresas. La comparabilidad cronológica es importante porque permite identificar las tendencias. La comparabilidad entre las empresas u organizaciones también es importante, ya que permite examinar el desempeño de una empresa en relación con otras empresas.

**Tabla 2.15. Principio de comparabilidad para medir la calidad del informe de sostenibilidad**

<p>La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios que se produzcan en el desempeño de la organización con el tiempo y que pueda respaldar el análisis con respecto a otras organizaciones.</p>	
<p><b>Directrices</b></p> <p>La comparabilidad es necesaria para evaluar el desempeño. Es importante que los grupos de interés puedan comparar información sobre el actual desempeño económico, ambiental y social actual de la organización con desempeños pasados, con sus objetivos y, en la medida de lo posible, con el desempeño de otras organizaciones.</p> <p>La coherencia permite a las partes internas y externas establecer valores de referencia del desempeño y evaluar el progreso como parte de las actividades de calificación, las decisiones de inversión, los programas de defensa de intereses y otras actividades. A la hora de comparar organizaciones, es necesario demostrar cierta sensibilidad ante factores como el tamaño de la organización, sus influencias geográficas y otras consideraciones que pueden afectar al desempeño relativo de una organización. Cuando sea necesario, es importante aportar información contextual que ayude a los usuarios del informe a comprender los factores que puedan contribuir a las diferencias de impacto o desempeño entre organizaciones.</p> <p>Para facilitar la comparabilidad en el tiempo, es importante mantener la coherencia en cuanto a los métodos utilizados para calcular los datos, el formato del informe y las explicaciones de los métodos y los supuestos utilizados para preparar la información.</p>	<p><b>Pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe y la información que contiene pueden compararse de un año a otro.</li> <li>• El desempeño de la organización informante puede compararse con referencias adecuadas.</li> <li>• Se puede identificar y explicar cualquier variación significativa en la lista de temas materiales, la Cobertura del tema, la duración del período objeto del informe o la información recogida por el informe que aparezca entre distintos períodos objeto del informe.</li> <li>• El informe emplea, siempre que estén disponibles, protocolos generalmente aceptados para recopilar, medir y presentar información, incluida la información requerida por los Estándares GRI.</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## **Fiabilidad**

La fiabilidad es cuando la información presentada en un informe puede comprobarse con el fin de determinar si es cierta, también está relacionada con la verificación de datos. La empresa debe conservar todos los datos y documentos que fueron de ayuda



para la elaboración del informe, la misma que sirve de ayuda cuando le realicen una verificación externa.

**Tabla 2.16. Principio de fiabilidad para medir la calidad del informe de sostenibilidad**

<p>La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y los procesos utilizados para la preparación del informe de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.</p>	
<p><b>Directrices</b></p> <p>Es importante que los grupos de interés confíen en que puede comprobarse la veracidad del contenido del informe y hasta qué punto se han aplicado los Principios para la elaboración de informes.</p> <p>Se espera que personas distintas de las que se encargaron de preparar el informe puedan revisar los controles internos o la documentación que soporta la información del informe. Los contenidos relativos a los impactos o al desempeño de la organización informante que no estén corroborados mediante evidencias no deben aparecer en el informe de sostenibilidad, a menos que representen información material y que el informe proporcione explicaciones que aclaren cualquier incertidumbre vinculada con la información.</p> <p>Los procesos de toma de decisiones subyacentes al informe deben documentarse de modo que sea posible revisar las decisiones clave, como los procesos de determinación del contenido del informe y las Coberturas del tema o la participación de los grupos de interés. Si la organización diseña sistemas de información para la elaboración de informes, se espera que tenga en cuenta que los sistemas pueden revisarse como parte de un proceso de verificación externo.</p>	<p><b>Pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha identificado el objeto y campo de aplicación y el alcance de la verificación externa.</li> <li>• La organización puede identificar las fuentes originales de la información recogida en el informe.</li> <li>• La organización puede proporcionar evidencias fiables que respalden los supuestos o los cálculos complejos.</li> <li>• Se pueden obtener declaraciones de los propietarios de la información o de los datos originales que atestigüen su precisión dentro de los márgenes aceptables de error.</li> </ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## Puntualidad

El principio de puntualidad hace referencia a que el informe debe estar elaborado dentro del tiempo estipulado y de esta manera le permita tomar decisiones acertadas en beneficio de la empresa.

**Tabla 2.17. Principio de puntualidad para medir la calidad del informe de sostenibilidad**

<p>La organización informante debe elaborar los informes de acuerdo con una programación periódica, de modo que la información esté disponible a tiempo para que los grupos de interés tomen decisiones informadas.</p>	
<p><b>Directrices</b></p> <p>Para que la información resulte útil, debe estar disponible a tiempo, de modo que los grupos de interés la puedan integrar en su toma de decisiones. Con “puntualidad” se hace referencia a la regularidad de la elaboración de informes, así como a su proximidad en el tiempo a los impactos que describen.</p> <p>Aunque es deseable contar con un flujo constante de información para ciertos propósitos, se espera que la organización informante se comprometa a proporcionar regularmente contenidos consolidados sobre sus impactos económicos, ambientales y sociales en un momento determinado.</p> <p>También es necesario mantener la regularidad en cuanto a la frecuencia de elaboración de informes y a la duración de los periodos objeto de los informes para permitir la comparación de la información en el tiempo y el acceso al informe por parte de los grupos de interés. Para los grupos de interés, puede resultar útil que los calendarios para la elaboración de informes de sostenibilidad y de otros tipos, en particular los financieros, estén alineados. Se espera que la organización equilibre la necesidad de proporcionar información de forma puntual con la necesidad de garantizar que la información sea fiable, incluida cualquier actualización de los contenidos anteriores.</p>	<p><b>Pruebas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La información que se ha divulgado en el informe es reciente en relación al periodo objeto del informe.</li><li>• La información del informe indica claramente el periodo de tiempo al que se refiere, cuándo se actualizará y cuándo se realizaron las últimas actualizaciones y además identifica por separado cualquier actualización de contenidos previos junto con los motivos para realizar dicha actualización.</li></ul>

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

## 2.2 Preguntas de investigación

- ¿El marco conceptual establecida por el Global Reporting Initiative permite evaluar el compromiso que tienen las empresas en temas de sostenibilidad?
- ¿Las entidades bancarias grandes del Ecuador presentan sus informes de sostenibilidad acorde a la metodología establecida por el GRI?
- ¿El cuadro de variables-contenido elaborado acorde a la metodología GRI, permite evaluar el nivel de cumplimiento de los reportes de sostenibilidad que presentan las entidades bancarias?

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA

### 3.1 Recolección de la información

Para el presente proyecto de investigación se tomará en cuenta a las entidades bancarias grandes del Ecuador, dicha clasificación se detalla en la siguiente Tabla.

*Tabla 3.1. Entidades bancarias grandes del Ecuador*

N.-	Entidad
1	Austro
2	Bolivariano
3	Diners
4	Guayaquil
5	Internacional
6	Pacifico
7	Pichincha
8	Produbanco

**Fuente:** Elaborado por a partir de la Revista Ekos (2017), en base al Ranking Financiero

En el desarrollo de la investigación se tomará como población a las 8 entidades bancarias grandes del Ecuador. Por tal razón, no será necesario realizar el cálculo de una muestra debido a que se cuenta con el número exacto de elementos que serán objeto de investigación es decir se considerará al 100% de la población.

#### **Fuentes primarias y secundarias**

En el trabajo se utilizará fuentes de información primarias y secundarias relacionados con los informes de sostenibilidad y la calidad de información revelada. Dicha información será recolectada por el investigador para luego ser analizado y procesado.

A sí mismo, los documentos relacionados con los informes de sostenibilidad se los obtendrán de las páginas webs de cada una de las entidades bancarias grandes del Ecuador y con lo referente a la metodología GRI se obtendrá información de la página web del Global Reporting Initiative son sus siglas GRI.

Además, se requiere de información secundaria para fundamentar el marco teórico y brindar un mayor soporte a la investigación con proyectos relacionados con el tema de estudio mediante: libros, textos, publicaciones, revistas científicas, entre otros.

### **Instrumentos y métodos para recolectar información**

La técnica que se utilizará para la recolección de información será la observación que como Hernández (2012) lo define: “Es una técnica que permite establecer, estos estudios también pretenden comprobar, o en su caso rechazar, las observaciones empíricas para entender y explicar la realidad del fenómeno, hecho o evento que se estudia en su propio ambiente” (pág. 145).

En el estudio a realizar, se observará que los informes de sostenibilidad emitidos por las entidades bancarias cumplan con los principios de calidad de la información y los contenidos básicos establecidos por el marco conceptual del GRI.

### **Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizarán serán los cuadros de variables – contenidos elaborados acorde a los principios de calidad del GRI y los contenidos básicos del G4 y Estándar en base a nuestro proyecto de investigación: **Los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias y la calidad de la información revelada**, el mismo que tiene como propósito determinar si los informes de sostenibilidad presentados por las entidades bancarias grandes del Ecuador cumplen con los principios de calidad del GRI y los contenidos básicos establecidos por la G4 y Estándar. Dicha medición se lo realizara en base a una escala de Likert.

### **Confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación utilizados**

Es importante que los datos a analizar en el presente proyecto sean confiables por lo que para la presente investigación se utilizará la escala de medición denominado Likert. Una definición clara de la escala de Likert lo muestra Bedoya (2017) donde determina que: “Es un tipo de escala aditiva que corresponde a un nivel de medición

ordinal. Se compone por una serie de ítems o perfiles a modo de afirmación, ante los cuales se solicita el juicio del sujeto” (pág. 56).

En lo que respecta a la confiabilidad de dicho instrumento según Hernández, Collado y Baptista (2014) establece que una puntuación se considera alta o baja según el número de ítems o afirmaciones (...). El investigador adquiere una puntuación acorde a los parámetros determinados y al final obtiene una puntuación total de todas las afirmaciones (...). Se construye generando un elevado número de afirmaciones que califiquen al objeto de actitud y se administran a una muestra piloto para obtener las puntuaciones del grupo en cada ítem o frase.

En el estudio realizado por Sacco Oviedo (2008) con su tema de investigación denominado: *“Análisis de la calidad de la información sobre responsabilidad social corporativa. La experiencia de Repsol YPF”*, se verifica a través de la escala de Likert el cumplimiento de los principios y contenidos básicos del GRI. Dicha investigación concluye que: “Se observa dentro de los valores obtenidos, un alto nivel de cumplimiento de los indicadores ambientales, sociales y económicos dentro de la empresa Repsol YPF” (pág. 6 y 9).

### **3.2 Tratamiento de la información**

Para llevar a cabo la investigación primero, se estudiará la norma Global Reporting Initiative (GRI) con el fin de identificar los principios y los aspectos básicos que las organizaciones deben cumplir para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social dentro de su informe de sostenibilidad.

Seguido, identificamos el objeto de estudio que para el presente trabajo serán las 8 entidades bancarias grandes del Ecuador con sus respectivos informes de sostenibilidad del año 2017.

Luego, se elaborará un cuadro de variables – contenidos en base a los principios que determina la norma. Para evaluar el cumplimiento respecto a la calidad de la información revelada, los mismos que se encuentran identificados en la Tabla 3.2 que se detalla a continuación.

**Tabla 3.2. Principios para medir la calidad acorde a la Guía Estándar**

<b>Principios</b>	<b>Entidad a evaluar</b>	<b>Entidad a evaluar</b>
<b>a) Equilibrio</b>		
<b>b) Comparabilidad</b>		
<b>c) Precisión</b>		
<b>d) Periodicidad</b>		
<b>e) Claridad</b>		
<b>f) Fiabilidad</b>		

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía Estándar establecida por el GRI (2016)

Para la valoración del cumplimiento de los principios de calidad se utilizará una escala de Likert, donde 0 significa no cumple y 1 cumple.

Posteriormente, se evaluará el cumplimiento de los indicadores centrales de carácter económico, medio ambiental y social, para ello se utilizará un esquema, en donde se verificará a través de una escala de Likert dicho cumplimiento. La puntuación de la escala está definida de la siguiente manera: 3 Información incluida en el informe publicado totalmente precisa y completa, 2 Información incluida en el informe publicado de manera imprecisa y escasa, 1 Información no incluida en el informe publicado. A continuación, en la Tabla 3.3., se detalla de forma resumido de lo mencionado anteriormente.

**Tabla 3.3. Escala de Likert**

<b>Escala de Likert</b>	
<b>Puntuación</b>	<b>Denominación</b>
<b>3</b>	Información Incluida en el informe publicado totalmente precisa y completa
<b>2</b>	Información Incluida en el informe publicado de manera imprecisa y escasa
<b>1</b>	Información no incluida en el informe publicado

**Fuente:** Elaborado a partir de la denominación escala de Likert

Cabe recalcar que el marco conceptual para la elaboración de memorias de sostenibilidad viene evolucionando con el pasar de los años. Para nuestro estudio se tomó en consideración el G4 y el Estándar debido a que en Ecuador dos de las empresas a estudiar elaboraron su informe de sostenibilidad con respecto a la Guía G4 y tres elaboraron con los nuevos estándares denominado Estándar.

Luego de haber estudiado todos los conceptos y contenidos de la norma GRI G4 y Estándar a continuación se detalla exactamente los aspectos básicos que debe contener un informe de sostenibilidad en base a la norma GRI G4 enfocado a sus tres

aspectos principales: económico, ambiental y social. Las cuales se presentan en la Tabla 3.3 desempeño económico, Tabla 3.4 desempeño ambiental y Tabla 3.5 desempeño social.

**Tabla 3.4. Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI G4**

MARCO	DESEMPEÑO	CONTENIDO
Global Reporting Initiative G4	Económico	EC1
		EC2
		EC3
		EC4
		EC5
		EC6
		EC7
		EC8
		EC9

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

**Tabla 3.5. Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño ambiental GRI G4**

MARCO	DESEMPEÑO	CONTENIDO
Global Reporting Initiative G4	Ambiental	EN1
		EN2
		EN3
		EN4
		EN5
		EN6
		EN7
		EN8
		EN9
		EN10
		EN11
		EN12
		EN13
		EN14
		EN15
		EN16
		EN17
		EN18
		EN19
		EN20
		EN21
		EN22
		EN23
		EN24
		EN25
		EN26
		EN27
		EN28
		EN29
		EN30
		EN31
		EN32
		EN33



		EN34
--	--	------

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

**Tabla 3.6. Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G4**

MARCO	DESEMPEÑO	CONTENIDO
Global Reporting Initiative G4	Social	LA1
		LA2
		LA3
		LA5
		LA6
		LA7
		LA8
		LA9
		LA10
		LA11
		LA13
		LA14
		LA15
		LA16
		HR1
		HR2
		HR3
		HR4
		HR5
		HR6
		HR7
		HR8
		HR9
		HR10
		HR11
		HR12
		SO1
		SO2
		SO3
		SO4
		SO5
		SO6
		SO7
SO8		
SO9		
SO10		
SO11		
PR1		
PR2		
PR3		
PR4		
PR5		
PR6		
PR7		
PR8		
PR9		

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía G4 establecida por el GRI (2013)

**Tabla 3.7. Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño económico GRI Estándar**

MARCO	DESEMPEÑO	CATEGORIA	CONTENIDO
Global Reporting Initiative Estándar	Económico	Económico	201-1
			201-2
			201-3
			201-4
		Presencia en el Mercado	202-1
			202-2
		Impactos económicos indirectos	203-1
			203-2
		Prácticas de Contratación Pública	204-1
		Anticorrupción	205-1
			205-2
			205-3
		Prácticas anticompetitivas	206-1

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

Seguido de eso, se establece los aspectos básicos que debe contener un informe de sostenibilidad en base a la norma GRI Estándar enfocado a sus tres aspectos principales: económico, ambiental y social. Las cuales se presentan en las siguientes tablas: Tabla 3.7 desempeño económico, Tabla 3.8 desempeño ambiental y Tabla 3.9 desempeño social.

**Tabla 3.8. Cuadro resumen Variables-contenido desempeño ambiental GRI Estándar**

MARCO	DESEMPEÑO	CATEGORIA	CONTENIDO
Global Reporting Initiative Estándar	Ambiental	Materiales	301-1
			301-2
			301-3
		Energía	302-1
			302-2
			302-3
			302-4
		Agua	303-1
			303-2
			303-3
			303-4
			303-5
		Biodiversidad	304-1
			304-2
			304-3
			304-4
		Emisiones	305-1
			305-2
			305-3
			305-4
			305-5
			305-6
			305-7
		vertidos y residuos	306-1
			306-2

			306-3
			306-4
			306-5
		Cumplimiento Ambiental	307-1
		Evaluación Ambiental de Proveedores	308-1
			308-2

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

**Tabla 3.9. Cuadro resumen Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI Estándar**

MARCO	DESEMPEÑO	CATEGORIA	CONTENIDO
Global Reporting Initiative Estándar	Social	Empleo	401-1
			401-2
			401-3
		Relaciones laborales	402-1
			403-1
		Seguridad y Salud Laboral	403-2
			403-3
			403-4
			403-5
			403-6
			403-7
			403-8
			403-9
			403-10
		Formación y Educación	404-1
			404-2
			404-3
		Diversificación e igualdad de Oportunidades	405-1
			405-2
		No discriminación	406-1
		Libertad sindical y la negociación colectiva	407-1
		Trabajo Infantil	408-1
		trabajo forzoso u obligatorio	409-1
		Prácticas de Seguridad	410-1
		Derechos de los Pueblos Indígenas	411-1
		Evaluación de los Derechos Humanos	412-1
			412-2
			412-3
		Comunidades Locales	413-1
			413-2
		Evaluación Social de proveedores	414-1
			414-2
Política Pública	415-1		
Salud y Seguridad del Cliente	416-1		
	416-2		
Comercialización y etiquetado	417-1		
	417-2		
	417-3		
Privacidad del cliente	418-1		
Cumplimiento Socioeconómico	419-1		

**Fuente:** Elaborado a partir de la Guía GRI Estándar establecida por el GRI (2016)

### **3.3 Operacionalización de variables**

Como menciona Carrasco (2009, pág. 226), es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, áreas, aspectos, indicadores, índices, subíndices, ítems; mientras si son concretas solamente en indicadores, índices e ítems. Una variable es operacionalizada con la finalidad de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento.

**Tabla 3.10. Variable Independiente: Informes de sostenibilidad**

Conceptualización	Dimensiones / Categorías	Ítems Básicos	Técnica	Instrumento
<p><b>Informes de Sostenibilidad</b></p> <p>El informe de sostenibilidad es una herramienta fundamental para todas aquellas empresas que están comprometidas con la responsabilidad social. En el mencionado informe se comunica todas las actividades que haya realizado la empresa en beneficio de la sociedad en lo referente al aspecto económico, ambiental y social.</p>	Económico	Desempeño Económico	Observación	Cuadro Variable Contenido
		Presencia en el Mercado		
		Impactos económicos indirectos		
		Prácticas de Contratación Pública		
		Anticorrupción		
		Prácticas anticompetitivas		
	Ambiental	Materiales		
		Energía		
		Agua		
		Biodiversidad		
		Emisiones		
		Vertidos y residuos		
		Cumplimiento Ambiental		
		Evaluación Ambiental de Proveedores		
		Empleo		
		Relaciones laborales		
Seguridad y Salud Laboral				
Formación y Educación				

		Diversificación e igualdad de Oportunidades	
		No discriminación	
		Libertad sindical y la negociación colectiva	
	Social	Trabajo Infantil	
		trabajo forzoso u obligatorio	
		Prácticas de Seguridad	
		Derechos de los Pueblos Indígenas	
		Evaluación de los Derechos Humanos	
		Comunidades Locales	
		Evaluación Social de proveedores	
		Política Publica	
		Salud y Seguridad del Cliente	
		Comercialización y etiquetado	
		Privacidad del cliente	
		Cumplimiento Socioeconómico	

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de la Guía GRI Estándar

*Tabla 3.11. Variable dependiente: Calidad del Informe*

Conceptualización	Dimensiones/ Categorías	Ítems Básicos	Técnica	Instrumento
<p align="center"><b>Calidad del Informe</b></p> <p>La calidad de la información se basa en una serie de principios para lograr informes de sostenibilidad bien elaboradas. Las organizaciones están obligadas a aplicar los principios para la elaboración de informes si desean declarar que su informe de sostenibilidad se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI o G4.</p>	<p align="center">Principios para medir la calidad del informe</p>	Precisión	<p align="center">Observación</p>	<p align="center">Cuadro Variable Contenido</p>
		Equilibrio		
		Claridad		
		Comparabilidad		
		Fiabilidad		
		Puntualidad		

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de la Guía GRI Estándar

## CAPÍTULO IV RESULTADOS

### 4.1 Resultados y discusión

La presente investigación se lo realizó a las entidades bancarias grandes del Ecuador, se enfocó en la obtención de información relacionada con los informes de sostenibilidad y la calidad de información revelada, en base a un cuadro de variables-contenidos debidamente formuladas en el que se recogió mediante una escala de Likert, acorde a los valores previamente definidos.

Con la finalidad de obtener resultados precisos, se realizó una búsqueda de los informes de sostenibilidad en las páginas webs de cada una de las entidades bancarias grandes del Ecuador.

Seguido de eso, se encontró que tres de las 8 entidades no presentan informes de sostenibilidad ya que en su página web principal no se encontró ningún documento relacionado con el informe de sostenibilidad por tal razón se excluye estas entidades, en cambio dos entidades bancarias elaboran su informe de sostenibilidad acorde a la metodología GRI G4 y tres de las entidades elaboran acorde al GRI Estándar. A continuación, en la Tabla 4.1 se puede observar un resumen de las entidades mencionadas.

**Tabla 4.1. Entidades bancarias que presentan informes de sostenibilidad**

Norma Entidad	GRI G4	GRI Estándar	No presentan
Austro			✓
Bolivariano			✓
Diners		✓	
Guayaquil		✓	
Internacional			✓
Pacífico	✓		
Pichincha	✓		
Produbanco		✓	

**Elaborado por:** Chusin, F. (2019) a partir de las páginas webs principales de las entidades bancarias



De manera sistemática se procedió al análisis de cada uno de los informes de sostenibilidad presentada por las entidades bancarias grandes del Ecuador con el objetivo de asignar a cada variable un valor acorde a la escala de Likert.

Posteriormente, se evaluará el cumplimiento de los indicadores centrales de carácter económico, medio ambiental y social, para ello se utilizará un esquema, en donde se verificará a través de una escala de Likert dicho cumplimiento. La puntuación de la escala está definida de la siguiente manera: 3 Información incluida en el informe publicado totalmente precisa y completa, 2 Información incluida en el informe publicado de manera imprecisa y escasa, 1 Información no incluida en el informe publicado. En la Tabla 3.3. se encuentra un resumen de lo mencionado anteriormente.

### **Análisis de la información presentada por las entidades bancarias grandes del Ecuador clasificadas por dimensión según el GRI G4**

El Global Reporting Initiative estableció la versión G4 ya que es más fácil de usar y busca la transparencia de las organizaciones. Durante el proceso de elaboración de la memoria, se centren en asuntos de ámbito económico, ambiental y social.

Las entidades bancarias Pichincha y Pacífico, realizan sus informes de sostenibilidad acorde al Global Reporting Initiative denominada GRI G4 por tal razón los cuadros de variables-contenido que se muestran en las Tablas 4.2, 4.3 y 4.4, se elaboraron de conformidad con la metodología GRI G4, para verificar el cumplimiento de los temas económicos, ambientales y sociales.

#### **Dimensión económica**

La dimensión económica comprende 9 indicadores sobre temas referentes al impacto de las organizaciones en la situación económica. En la Tabla 4.2., podemos visualizar los resultados obtenidos del desempeño económico presentados por el B Banco del Pichincha y pacífico.

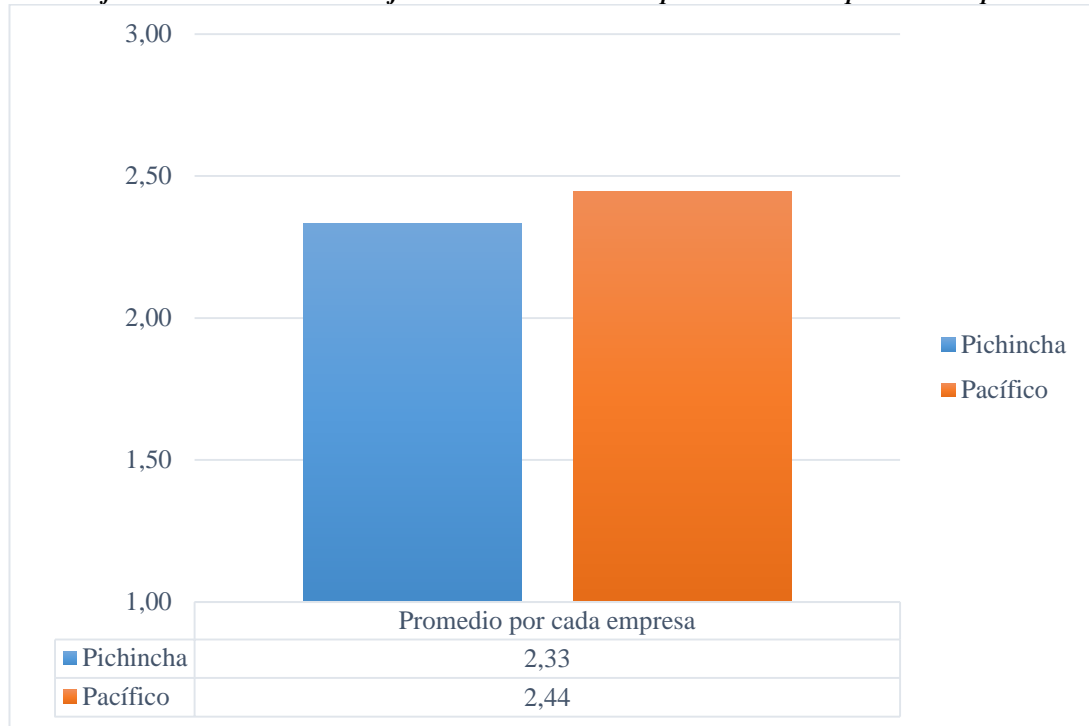
**Tabla 4.2. Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño social GRI G4**

<b>Empresas</b>	<b>Pichincha</b>	<b>Pacífico</b>	<b>Promedio de cada Variable</b>
<b>Variable Contenido</b>			
<b>INDICADOR ECONÓMICO</b>			
G4-EC1 Valor económico directo generado y distribuido.	3	3	<b>3,00</b>
G4-EC2 Riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos.	1	3	<b>2,00</b>
G4-EC3 Obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones están cubiertas por los recursos ordinarios.	3	3	<b>3,00</b>
G4-EC4 Valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria.	3	3	<b>3,00</b>
G4-EC5 Relación porcentual entre la remuneración inicial de la plantilla y el salario mínimo, desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	1	1	<b>1,00</b>
G4-EC6 Porcentaje altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas que proceden de la comunidad local.	3	2	<b>2,50</b>
G4-EC7 Inversiones significativas en infraestructuras y tipos de servicios de la organización.	3	3	<b>3,00</b>
G4-EC8 Impactos económicos indirectos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización.	1	3	<b>2,00</b>
G4-EC9 Porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales.	3	1	<b>2,00</b>
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>2,33</b>	<b>2,44</b>	<b>2,39</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por el Banco Pichincha y Pacífico

**Interpretación:** El ámbito económico comprende de 9 indicadores con sus respectivos enunciados, de los cuales el Banco del Pichincha cumple con los siguientes indicadores: EC1, EC3, EC4, EC6, EC7 y EC9 por otro lado, el Banco del Pacífico cumple con los indicadores que se detalla a continuación: EC1, EC2, EC3, EC4, EC7 y EC8, es decir que 6 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los 3 indicadores restantes no se evidencian en los informes publicados por ambas entidades bancarias analizadas.

**Gráfico 4.1. Promedio del conjunto de variables desempeño económico por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por el Banco Pichincha y Pacífico

**Interpretación:** En lo que respecta al promedio de variables-contenido correspondiente al desempeño económico, se obtuvo 2,39, de las dos entidades bancarias. Es importante mencionar que el Banco del Pichincha obtuvo una ponderación de 2,33 y el Banco del Pacífico 2,44. En términos generales refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de ambas entidades bancarias resulta ser imprecisa y escasa con respecto a la variables-contenido desempeño económico.

### **Dimensión Ambiental**

La dimensión ambiental comprende 34 indicadores, las mismas que se refieren a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, el suelo, el aire y el agua (Global Reporting Initiative, 2016). En la Tabla 4.3. podemos visualizar los resultados obtenidos del desempeño ambiental pertenecientes al Banco del Pichincha y Pacífico.

**Tabla 4.3. Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño ambiental GRI G4**

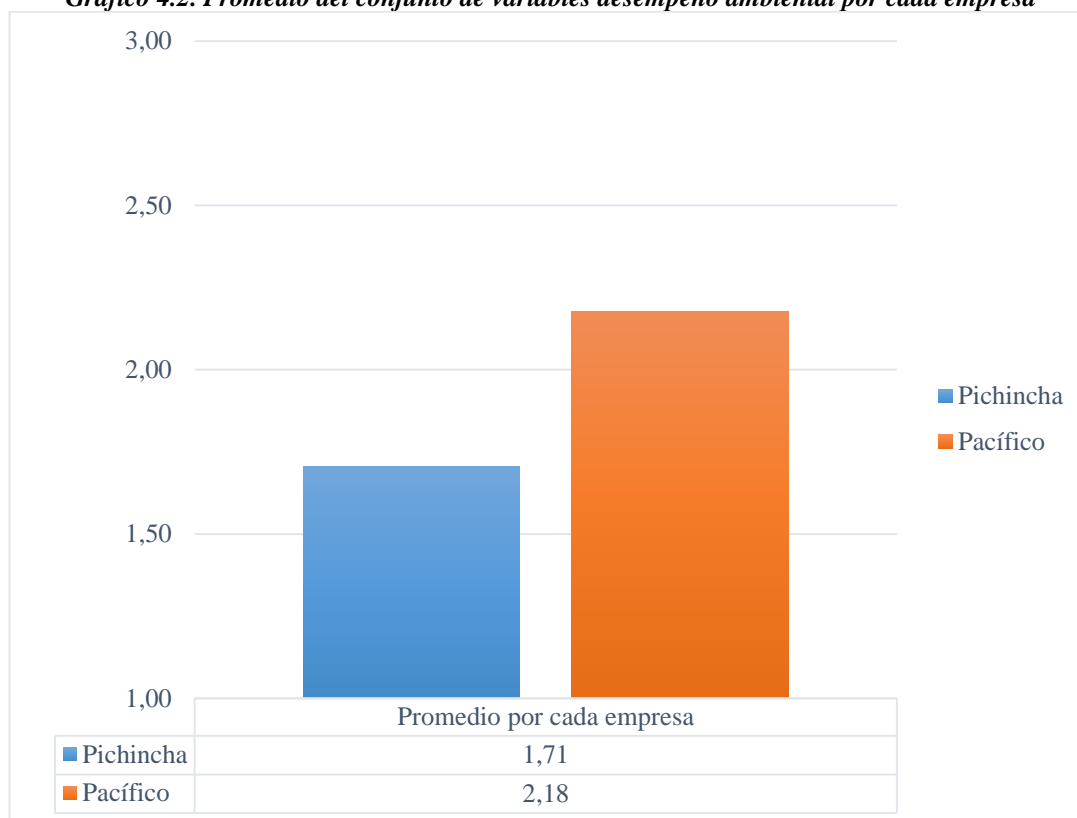
Variable Contenido	Empresas		Promedio de cada Variable
	Pichincha	Pacífico	
<b>INDICADOR AMBIENTAL</b>			
G4-EN1 Peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización.	3	3	3,00
G4-EN2 Porcentaje de materiales reciclados se empleó para fabricar los principales productos y servicios de la organización.	3	3	3,00
G4-EN3 Consumo total de combustible de fuentes no renovables por tipo.	3	3	3,00
G4-EN4 Consumo energético fuera de la organización.	1	3	2,00
G4-EN5 Intensidad energética	1	3	2,00
G4-EN6 “Reducciones del consumo energético como resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia.	3	3	3,00
G4-EN7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos que se han logrado en el periodo objeto de la memoria.	1	3	2,00
G4-EN8 Volumen total de captación de agua.	1	1	1,00
G4-EN9 Número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación desglosadas por tipo.	1	1	1,00
G4-EN10 Volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado.	1	1	1,00
G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que están adyacentes o ubicadas en áreas protegidas y/o áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.	1	1	1,00
G4-EN12 Descripción de la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la biodiversidad.	1	1	1,00
G4-EN13 Tamaño y ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados, y mención de si los resultados de restauración fueron o están siendo verificado por profesionales externos independientes.	1	1	1,00
G4-EN14 Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones.	1	1	1,00
G4-EN15 Emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO <sub>2</sub> equivalente.	3	3	3,00
G4-EN16 Emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO <sub>2</sub> equivalente.	1	3	2,00
G4-EN17 Emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO <sub>2</sub> equivalente.	3	3	3,00
G4-EN18 Intensidad de las emisiones de GEI.	1	3	2,00
G4-EN19 Reducción en las emisiones de GEI como resultado directo de iniciativas a tal efecto.	3	3	3,00
G4-EN20 Producción, importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC-11 equivalente.	1	3	2,00
G4-EN21 NO <sub>x</sub> ,SO <sub>x</sub> y otras emisiones atmosféricas significativas	1	3	2,00
G4-EN22 Volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos.	1	3	2,00
G4-EN23 Peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos	3	3	3,00
G4-EN24 Número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	1	3	2,00

G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos, y el porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	1	3	2,00
G4-EN26 Masas de agua y hábitats relacionados que se han visto afectados significativamente por vertidos de agua.	1	3	2,00
G4-EN27 Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios durante el periodo objeto de la memoria.	3	1	2,00
G4-EN28 Porcentaje de los productos y sus materiales de embalaje que se recupera en cada categoría de producto.	1	1	1,00
G4-EN29 Multas significativas y las sanciones no monetarias.	3	1	2,00
G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	1	3	2,00
G4-EN31 Gastos de protección ambiental.	3	1	2,00
G4-EN32 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.	3	1	2,00
G4-EN33 Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado.	1	1	1,00
G4-EN34 Número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria.	1	1	1,00
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>1,71</b>	<b>2,18</b>	<b>1,94</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por el Banco Pichincha y Pacífico

**Interpretación:** La Tabla 4.3, muestra 34 indicadores referentes al ámbito ambiental los mismos que deben ser detallado en el informe de sostenibilidad de cada una de las entidades bancarias. El Banco del Pichincha cumple con los siguientes indicadores: EN1, EN2, EN3, EN6, EN15, EN17, EN19, EN23, EN27, EN31 y EN32, es decir que 11 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 23 indicadores no se evidencian en el informe publicado por la entidad mencionada. Por otro lado, el Banco del Pacífico cumple con los indicadores que se detalla a continuación: EN1, EN2, EN3, EN4, EN5, EN6, EN7, EN15, EN16, EN17, EN18, EN19, EN20, EN21, EN22, EN23, EN24, EN25, EN26 y EN30, como resultado tenemos que 20 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 14 indicadores no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria.

**Gráfico 4.2. Promedio del conjunto de variables desempeño ambiental por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por el Banco Pichincha y Pacífico

**Interpretación:** Como se puede apreciar en el gráfico 4.2, el promedio de las dos entidades bancarias es de 1,94, la cual pertenece al desempeño ambiental. Es importante mencionar que el Banco del Pichincha obtuvo una ponderación de 1,71 y el Banco del Pacífico 2,18. En términos generales refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de ambas entidades bancarias resulta ser imprecisa y escasa con respecto a la variables-contenido desempeño ambiental.

### **Dimensión Social**

La dimensión social comprende 16 indicadores, las mismas están relacionadas con la repercusión de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera (Global Reporting Initiative, 2016). En la Tabla 4.4. podemos visualizar los resultados obtenidos del desempeño social pertenecientes al Banco del Pichincha y Pacífico.

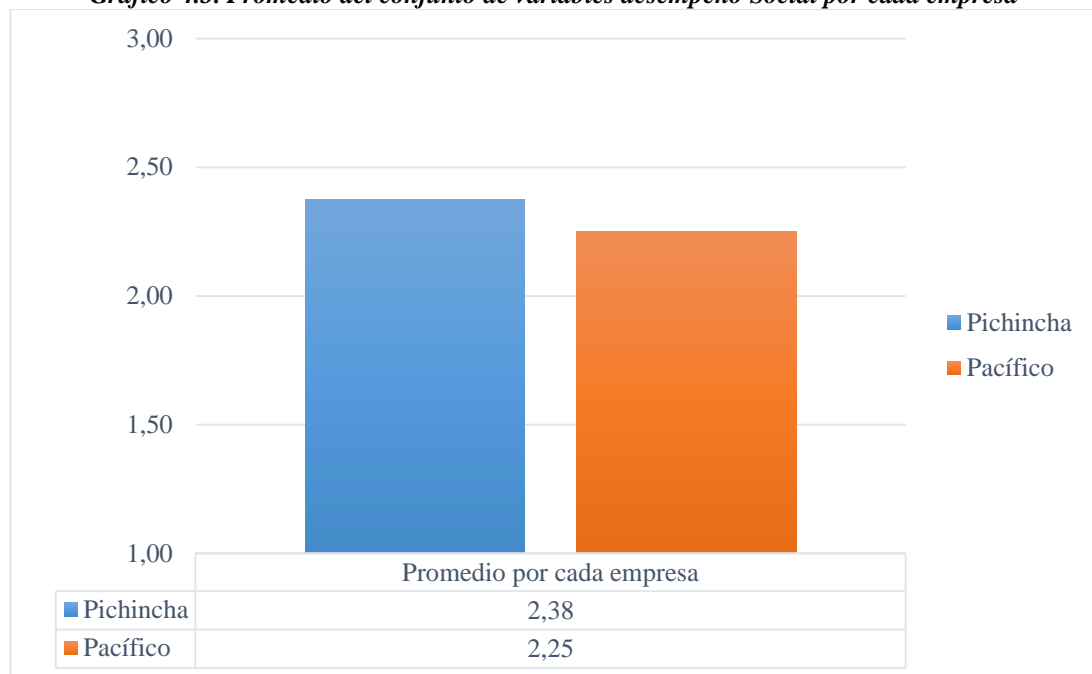
**Tabla 4.4. Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Social GRI G4**

<b>Empresas</b>			
<b>Variable Contenido</b>	<b>Pichincha</b>	<b>Pacífico</b>	<b>Promedio de cada Variable</b>
<b>INDICADOR SOCIAL</b>			
G4-LA1 Número e índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria.	3	3	3,00
G4-LA2 Prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	3	3	3,00
G4-LA3 Número de empleados, desglosado por sexo, que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad.	3	3	3,00
G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	1	1	1,00
G4-LA5 Nivel al que suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados.	3	3	3,00
G4-LA6 Tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores.	3	3	3,00
G4-LA7 Trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades.	3	3	3,00
G4-LA8 Acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos que cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad.	1	3	2,00
G4-LA9 Promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria.	1	3	2,00
G4-LA10 Tipo y alcance de los programas que se han llevado a cabo, y la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados.	3	3	3,00
G4-LA11 Porcentaje de los empleados que han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria.	1	3	2,00
G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	3	1	2,00
G4-LA13 Relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.	3	1	2,00
G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.	3	1	2,00
G4-LA15 Número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado.	1	1	1,00
G4-LA16 Número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria.	3	1	2,00
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>2,38</b>	<b>2,25</b>	<b>2,31</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por el Banco Pichincha y Pacífico

**Interpretación:** Los resultados reflejados en la Tabla 4.4, muestran que el Banco del Pichincha cumple con los siguientes indicadores: LA1, LA2, LA3, LA5, LA6, LA7, LA10, LA12, LA13, LA14 y LA16, es decir que 11 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 5 indicadores no se evidencian en el informe publicado por la entidad mencionada. Por otro lado, el Banco del Pacífico cumple con los indicadores que se detalla a continuación: LA1, LA2, LA3, LA5, LA6, LA7, LA8, LA9, LA10 y LA11, como resultado tenemos que 10 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 6 indicadores no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria.

**Gráfico 4.3. Promedio del conjunto de variables desempeño Social por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por el Banco Pichincha y Pacífico

**Interpretación:** En el gráfico 4.3, se puede observar el promedio de variables-contenido correspondiente al desempeño social con una puntuación de 2,31, pertenecientes a las dos entidades bancarias. Es importante mencionar que el Banco del Pichincha obtuvo una ponderación de 2,38 y el Banco del Pacífico 2,25. En términos generales refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de ambas entidades bancarias resulta ser imprecisa y escasa con respecto a la variables-contenido desempeño social.



## **Análisis de la información presentada por las entidades bancarias grandes del Ecuador clasificadas por dimensión según el GRI Estándar**

El GRI Estándar es la última actualización realizada por el Global Reporting Initiative, esta sustituye a la guía GRI G4, presenta las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente los impactos positivos y negativos en temas relacionados con el ámbito económico, ambiental y social de una organización.

Las entidades bancarias Diners, Guayaquil y Produbanco realizan sus informes de sostenibilidad acorde a la nueva actualización del Global Reporting Initiative denominada GRI Estándar por tal razón los cuadros de variables-contenido que se muestran en las Tablas 4.5, 4.6 y 4.7, se elaboraron de conformidad con los Estándares GRI para verificar el cumplimiento relacionados con los temas económicos, ambientales y sociales.

### **Dimensión económica**

La dimensión económica comprende 13 indicadores, los contenidos de esta dimensión aportar información sobre los impactos de una organización en relación con el desempeño económico y sobre cómo los gestiona. En la Tabla 4.5. podemos visualizar los resultados obtenidos del desempeño económico de dichas entidades.

**Tabla 4.5. Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Económico GRI Estándar**

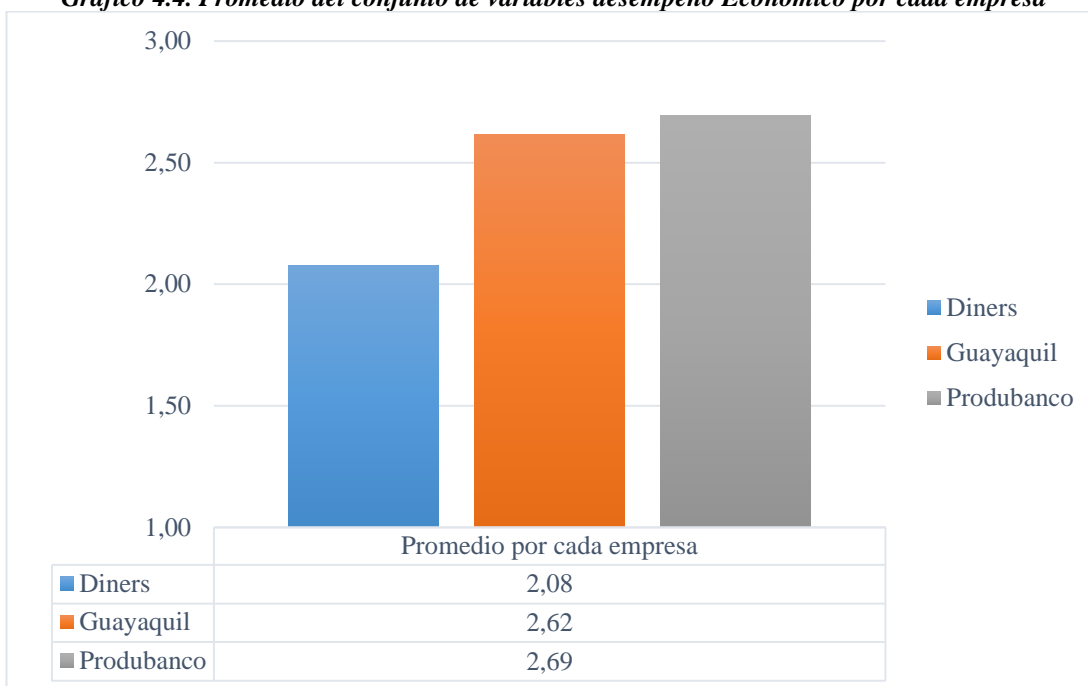
<b>Empresas</b>	<b>Diners</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Produbanco</b>	<b>Promedio de cada Variable</b>
<b>Variable Contenido</b>				
<b>INDICADOR ECONÓMICO</b>				
Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	3	3	3	<b>3,00</b>
Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	3	3	2	<b>2,67</b>
Contenido 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	3	3	3	<b>3,00</b>
Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	3	3	3	<b>3,00</b>
Contenido 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo.	1	1	3	<b>1,67</b>

Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	1	1	3	<b>1,67</b>
Contenido 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	2	2	3	<b>2,33</b>
Contenido 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	1	3	3	<b>2,33</b>
Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	1	1	1	<b>1,00</b>
Contenido 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.	3	3	3	<b>3,00</b>
Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	2	3	2	<b>2,33</b>
Contenido 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	3	3	3	<b>3,00</b>
Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.	1	3	3	<b>2,33</b>
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>2,08</b>	<b>2,62</b>	<b>2,69</b>	<b>2,41</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Banco Diners, Guayaquil y Produbanco

**Interpretación:** Del total de 13 indicadores pertenecientes a este ámbito, Diners cumple con los siguientes indicadores: 201-1, 201-2, 201-3, 201-4, 205-1 y 205-3, es decir que 6 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 7 indicadores no se evidencian en el informe publicado por la entidad mencionada. Por otro lado, el Banco del Guayaquil cumple con los indicadores que se detalla a continuación: 201-1, 201-2, 201-3, 201-4, 203-2, 205-1, 205-2, 205-3 y 206-1, como resultado tenemos que 10 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 3 indicadores no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria. Finalmente, el Banco Produbanco cumple con los indicadores que se detalla a continuación: 201-1, 201-3, 201-4, 202-1, 202-2, 203-1, 203-2, 205-1, 205-2, 205-3 y 206-1, como resultado tenemos que 12 indicadores son presentados de manera precisa y completa y tan solo un indicador no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria.

**Gráfico 4.4. Promedio del conjunto de variables desempeño Económico por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil y Produbanco

**Interpretación:** En lo que respecta al promedio de variables-contenido correspondiente al desempeño económico, se obtuvo 2,41, de las tres entidades bancarias. Es importante mencionar que el Produbanco obtuvo una ponderación de 2,69, en cambio el Guayaquil 2,62 y finalmente Diners de 2,08. En términos generales refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias Produbanco y Guayaquil resulta ser totalmente precisa y completa, en cambio Diners presenta su informe de sostenibilidad de manera imprecisa y escasa con respecto a la variables-contenido desempeño económico.

### Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental comprende 32 indicadores, las mismas que se refieren al impacto de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, el suelo, el aire, el agua y los ecosistemas (Global Reporting Initiative, 2016). En la Tabla 4.6., podemos visualizar los resultados obtenidos correspondientes al desempeño ambiental.

**Tabla 4.6. Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Ambiental GRI Estándar**

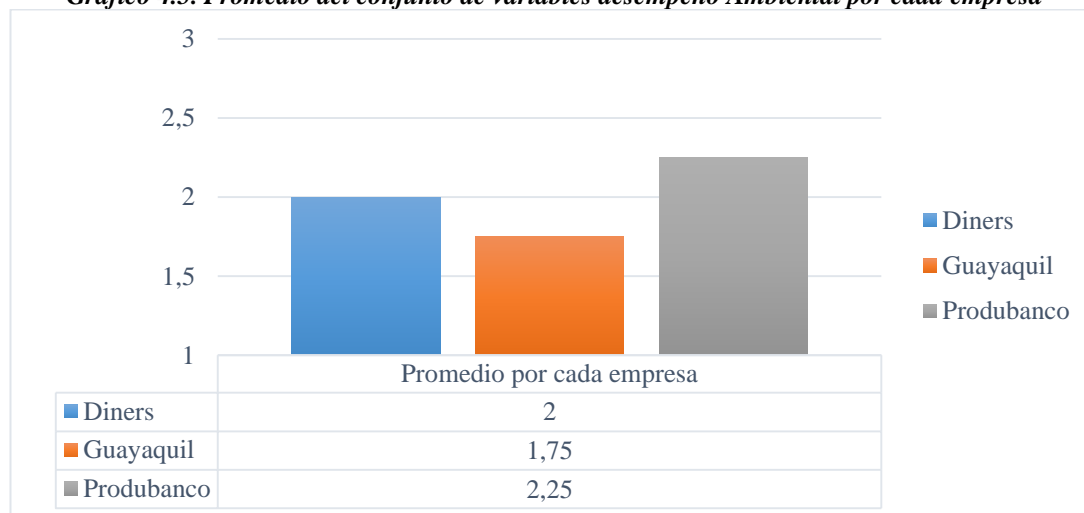
<b>Entidad</b>	<b>Diners</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Produbanco</b>	<b>Promedio de cada Variable</b>
<b>Variables-Contenido</b>				
<b>INDICADOR AMBIENTAL</b>				
301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3	1	3	<b>2,33</b>
301-2 Insumos reciclados	3	1	3	<b>2,33</b>
301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	1	1	1	<b>1,00</b>
302-1 Consumo energético dentro de la organización	3	3	3	<b>3,00</b>
302-2 Consumo energético fuera de la organización	3	3	3	<b>3,00</b>
302-3 Intensidad energética	3	3	3	<b>3,00</b>
302-4 Reducción del consumo energético	3	3	3	<b>3,00</b>
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	3	3	1	<b>2,33</b>
303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	1	1	3	<b>1,67</b>
303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	1	1	1	<b>1,00</b>
303-3 Extracción de agua	1	1	3	<b>1,67</b>
303-4 Vertido de agua	1	1	1	<b>1,00</b>
303-5 Consumo de agua	1	1	1	<b>1,00</b>
304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	1	1	2	<b>1,33</b>
304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	1	1	1	<b>1,00</b>
304-3 Hábitats protegidos o restaurados	1	1	2	<b>1,33</b>
304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	1	1	1	<b>1,00</b>
305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3	3	3	<b>3,00</b>
305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	3	3	3	<b>3,00</b>
305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	3	3	3	<b>3,00</b>
305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	3	3	3	<b>3,00</b>
305-5 Reducción de las emisiones de GEI	3	3	3	<b>3,00</b>
305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	3	3	3	<b>3,00</b>
305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	3	3	3	<b>3,00</b>
306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	1	1	1	<b>1,00</b>
306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	3	1	3	<b>2,33</b>
306-3 Derrames significativos	1	1	1	<b>1,00</b>
306-4 Transporte de residuos peligrosos	1	1	1	<b>1,00</b>
306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	1	1	1	<b>1,00</b>
307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	3	1	3	<b>2,33</b>

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	1	1	3	<b>1,67</b>
308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	1	1	3	<b>1,67</b>
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>2</b>	<b>1,75</b>	<b>2,25</b>	<b>2,00</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil y Produbanco

**Interpretación:** El ámbito ambiental consta de 32 indicadores con sus respectivos enunciados, de los cuales Diners cumple con los siguientes indicadores: 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 305-6, 305-7, 306-2 y 307-1, es decir que 16 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 16 indicadores no se evidencian en el informe publicado por la entidad mencionada. Por otro lado, El Banco Guayaquil cumple con los indicadores que se detalla a continuación: 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 302-5, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6 y 305-7, como resultado tenemos que 12 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 10 indicadores no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria. Finalmente, Produbanco cumple con los indicadores que se detalla a continuación: 301-1, 301-2, 302-1, 302-2, 302-3, 302-4, 303-1, 303-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7, 306-2, 307-1, 308-1 y 308-2, como resultado tenemos que 19 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los 13 indicadores restantes no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria.

**Gráfico 4.5. Promedio del conjunto de variables desempeño Ambiental por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil y Produbanco

**Interpretación:** En lo que respecta al promedio de variables-contenido correspondiente al desempeño ambiental, se obtuvo una calificación de 2. Es importante mencionar que Diners obtuvo una ponderación de 2, Banco Guayaquil 1,75 y finalmente Produbanco de 2,25. En términos generales refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias mencionadas anteriormente resulta ser imprecisa y escasa con respecto a la variables-contenido desempeño ambiental.

## Dimensión Social

La dimensión social comprende 40 indicadores, estas guardan relación con los impactos de una organización en los sistemas sociales en los que opera. En la Tabla 4.7. podemos visualizar los resultados obtenidos del desempeño social.

**Tabla 4.7. Cuadro Variables-contenido informe de sostenibilidad desempeño Social GRI Estándar**

<b>Entidad</b>	<b>Diners</b>	<b>Guayaquil</b>	<b>Produbanco</b>	<b>Promedio de cada Variable</b>
<b>Variables-Contenido</b>				
<b>INDICADOR SOCIAL</b>				
401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	3	3	3	<b>3,00</b>
401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	1	3	3	<b>2,33</b>
401-3 Permiso parental.	1	3	3	<b>2,33</b>
402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	1	1	3	<b>1,67</b>
403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	3	1	3	<b>2,33</b>
403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	3	1	3	<b>2,33</b>
403-3 Servicios de salud en el trabajo.	2	1	3	<b>2,00</b>
403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	3	1	1	<b>1,67</b>
403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	1	1	1	<b>1,00</b>
403-6 Fomento de la salud de los trabajadores.	1	1	1	<b>1,00</b>
403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales.	1	1	1	<b>1,00</b>
403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	1	1	1	<b>1,00</b>
403-9 Lesiones por accidente laboral.	1	1	1	<b>1,00</b>

403-10 Dolencias y enfermedades laborales.	1	1	1	<b>1,00</b>
404-1 Media de horas de formación al año por empleado.	3	3	3	<b>3,00</b>
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	3	3	3	<b>3,00</b>
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	3	3	3	<b>3,00</b>
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	3	3	3	<b>3,00</b>
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	3	3	3	<b>3,00</b>
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	2	3	3	<b>2,67</b>
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	1	1	3	<b>1,67</b>
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	2	1	3	<b>2,00</b>
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	3	1	3	<b>2,33</b>
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	1	1	3	<b>1,67</b>
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	3	3	3	<b>3,00</b>
412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	3	1	3	<b>2,33</b>
412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos.	3	3	1	<b>2,33</b>
412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos.	3	1	1	<b>1,67</b>
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo.	3	1	3	<b>2,33</b>
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales.	3	1	1	<b>1,67</b>
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	1	1	3	<b>1,67</b>
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	1	1	3	<b>1,67</b>
415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos.	3	3	3	<b>3,00</b>
416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	3	3	1	<b>2,33</b>
416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	3	3	1	<b>2,33</b>
417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios.	3	3	1	<b>2,33</b>
417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	3	3	1	<b>2,33</b>

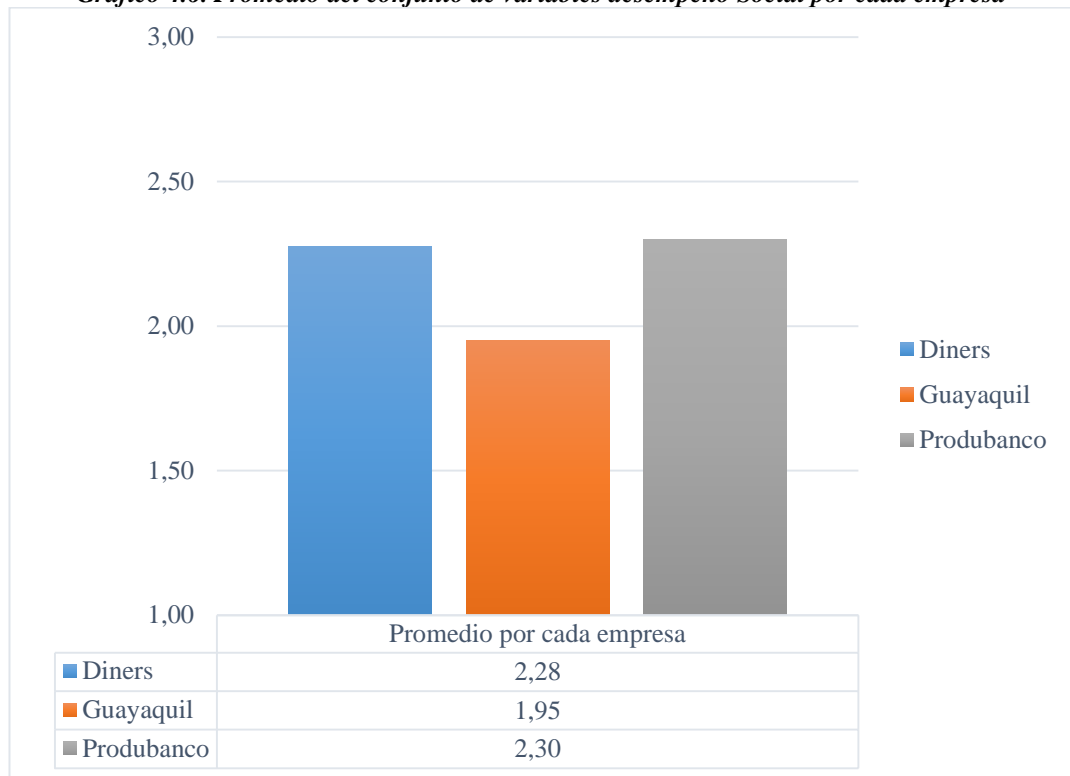
417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing.	3	3	3	<b>3,00</b>
418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	3	3	3	<b>3,00</b>
419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	3	3	3	<b>3,00</b>
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>2,28</b>	<b>1,95</b>	<b>2,30</b>	<b>2,18</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil y Produbanco

**Interpretación:** El ámbito social consta de 40 indicadores con sus respectivos enunciados, de los cuales Diners cumple con los siguientes indicadores: 401-1, 403-1, 403-2, 403-4, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 409-1, 411-1, 412-1, 412-2, 412-3, 413-1, 413-3, 415-1, 416-1, 416-2, 417-1, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1, es decir que 24 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 16 indicadores no se evidencian en el informe publicado por la entidad mencionada. Por otro lado, el Banco del Guayaquil cumple con los indicadores que se detalla a continuación: 401-1, 401-2, 401-3, 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1, 411-1, 412-2, 415-1, 416-1, 416-2, 417-1, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1, como resultado tenemos que 19 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los restantes 21 indicadores no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria. Finalmente, Produbanco cumple con los indicadores que se detalla a continuación: 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 403-1, 403-2, 403-3, 405-1, 405-2, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 412-1, 413-1, 414-1, 414-2, 415-1, 417-3, 418-4, 419-1, como resultado tenemos que 26 indicadores son presentados de manera precisa y completa y los 14 indicadores restantes no se evidencian en el informe publicado por dicha entidad bancaria.



**Gráfico 4.6. Promedio del conjunto de variables desempeño Social por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil y Produbanco

**Interpretación:** En lo que respecta al promedio de variables-contenido correspondiente al desempeño ambiental, se obtuvo 2,18. Es importante mencionar que el Diners obtuvo una ponderación de 2,28, en cambio el Banco Guayaquil 1,95 y finalmente Produbanco de 2,30. En términos generales refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias mencionadas anteriormente resulta ser imprecisa y escasa con respecto a la variables-contenido desempeño social.

### **Análisis de la información presentada por las entidades bancarias grandes del Ecuador para determinar la calidad de la información**

Los principios para determinar la calidad de la memoria sirven para tomar mejores decisiones y de una presentación adecuada. El GRI muestra un total de 6 principios, todos ellos son fundamentales para que el proceso sea transparente (Global Reporting Initiative, 2016).

A continuación, en la Tabla 4.8, se detallan los principios esenciales para garantizar la calidad de la información presentada en un informe de sostenibilidad de acuerdo al Global Reporting Initiative, los resultados detallados en la Tabla 4.8, se obtuvieron producto del análisis de cada uno de los informes de sostenibilidad presentadas por las entidades bancarias y luego de asignar una valoración a cada principio se obtuvo el siguiente resultado que se refleja en la Tabla 4.8.

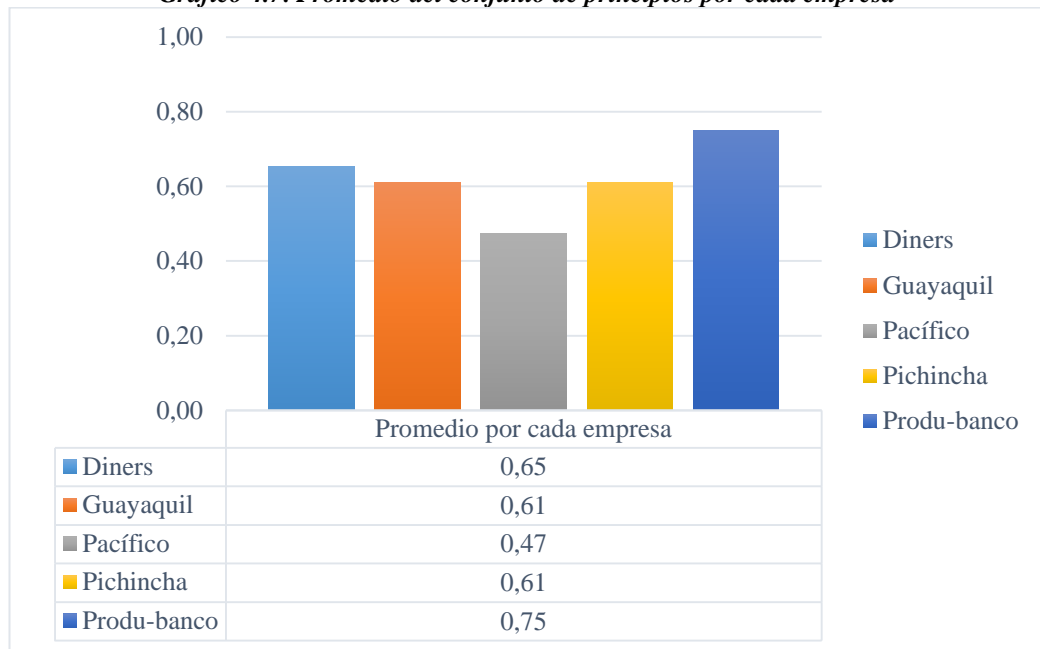
**Tabla 4.8. Principios para medir la calidad de la información**

Principio	Entidad					Promedio de cada Variable
	Diners	Guayaquil	Pacífico	Pichincha	Produbanco	
Precisión	0,60	0,80	0,60	0,60	0,60	0,64
Claridad	0,65	0,70	0,90	0,65	0,90	0,76
Fiabilidad	0,50	0,50	0,25	0,25	0,25	0,35
Puntualidad	1,00	0,50	0,50	1,00	1,00	0,80
Equilibrio	0,67	0,67	0,33	0,67	1,00	0,67
Comparabilidad	0,50	0,50	0,25	0,50	0,75	0,50
<b>Promedio por cada empresa</b>	<b>0,65</b>	<b>0,61</b>	<b>0,47</b>	<b>0,61</b>	<b>0,75</b>	<b>0,62</b>

**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil, Pacífico, Pichincha y Produbanco.

Acorde a la Tabla 4.8, se visualiza que el principio de puntualidad, es el de mayor cumplimiento, dicho principio representa el 80% de cumplimiento debido a que indica claramente en su informe publicado el periodo de tiempo al que se refiere, el principio de claridad se cumple en un 76% ya que la información del informe está disponible para todos los grupos de interés en la página web de cada institución, en cambio el principio de precisión, equilibrio y comparabilidad se mantiene en un término medio. Finalmente, se determina que el principio de fiabilidad es el de menor cumplimiento y representa tan solo el 35% debido a que las entidades tienen una escasa información de los procesos utilizados para la preparación del informe.

**Gráfico 4.7. Promedio del conjunto de principios por cada empresa**



**Fuente:** Elaborado por Chusin, F (2019) a partir de los informes de sostenibilidad del año 2017 presentados por los Bancos Diners, Guayaquil, Pacífico, Pichincha y Produbanco.

**Interpretación:** Al analizar los resultados obtenidos de las 5 entidades bancarias grandes del Ecuador con respecto al cumplimiento de la calidad de la información en la memoria publicada, en términos porcentuales se observa que Produbanco cumple con el 75% de los principios establecidos, seguido de eso viene Diners con un 65% de cumplimiento, luego el Banco del Guayaquil y Pichincha con un 61% de cumplimiento. En resumen, se puede determinar que las cuatro entidades mencionadas anteriormente cumplen con la calidad de la información en el informe publicado, y el Banco del Pacífico presenta un cumplimiento del 47% con respecto a la calidad de la información.

Cabe mencionar que el análisis respecto a la calidad de la información se realizó en base a una percepción porcentual establecida por el investigador en función de los parámetros determinados en cada principio.

#### 4.2 Fundamentación de las preguntas de investigación

- La mayoría de las empresas y en especial las multinacionales tienen claro el tema de sostenibilidad. La normativa GRI es la más utilizada por estas

empresas, ya que establece apartados claros y precisos para evaluar su compromiso con la sociedad en los aspectos económicos, ambientales y sociales.

- A nivel del Ecuador, de un total de ocho entidades bancarias grandes, tan solo cinco presentan sus informes de sostenibilidad acorde a la metodología establecida por el GRI y las restantes simplemente no las elaboran.
- El cuadro de variable-contenido permite evaluar de forma organizada el nivel de cumplimiento de cada uno de los contenidos establecidos por la metodología GRI. En la mayoría de los casos refleja que la información detallada en los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias resulta ser imprecisa y escasa. Esto debido a que no toman en cuenta todos los parámetros establecidos en la metodología.

### **4.3 Limitaciones del estudio**

Al principio de la investigación se obtuvo una población de 8 entidades bancarias grandes del Ecuador. Por tal razón, se empezó a desarrollar la investigación con el 100% de la población determinada, pero a medida que se avanzó con el estudio se encontró que tan solo cinco entidades bancarias elaboran sus informes de sostenibilidad acorde a la metodología establecida por el Global Reporting Initiative. En cambio, los otros tres restantes simplemente no elaboran sus informes de sostenibilidad.

Por estas razones se excluyeron para la investigación las siguientes entidades bancarias grandes del Ecuador:

- Banco Bolivariano
- Banco del Austro
- Banco Internacional

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

- De acuerdo a la investigación teórica realizada, se determina que la metodología establecida por el Global Reporting Initiative abarca temas referentes al desempeño económico, ambiental y social que una organización debe adoptar para realizar un informe de sostenibilidad.
- Con el paso de los años el GRI establece nuevas versiones, siendo así las versiones GRI G4 y Estándar las más actualizadas y las más utilizadas por las organizaciones actualmente.
- En el ámbito económico, la información se centra en recolectar datos sobre los impactos económicos de una organización y sobre cómo los gestiona frente a la sociedad. En el ámbito ambiental, muestra la información monetaria sobre los gastos e inversiones que la empresa haya realizado para mejorar sus prácticas con el medio ambiente. En el ámbito social, se centra en informar todo lo referente a sus trabajadores en temas de salud, formación y seguridad laboral.
- Conforme al segundo objetivo específico, se puede manifestar que la metodología establecida por el Global Reporting Initiative se convierte cada día en el estándar más utilizado por las empresas a nivel mundial. A nivel ecuatoriano, son pocas las entidades bancarias que elaboran sus informes de sostenibilidad acorde a la metodología establecida por el GRI.
- De un total de ocho entidades bancarias grandes del Ecuador tan solo cinco elaboran sus informes de sostenibilidad acorde a la metodología GRI durante el año 2017, esto debido a la inexistencia de una normativa de aplicación obligatoria.

- De acuerdo al tercer objetivo específico, luego de realizar el cuadro de variables-contenido acorde a los tres ámbitos mencionados y dar un valor a cada indicador, se concluye que el Banco del Pichincha obtuvo una ponderación final de 2,14, Banco del Pacífico 2,12, seguido de eso Diners con 2,29, Banco del Guayaquil con una ponderación de 2,21 y finalmente Produbanco con 2,41. En términos generales refleja que la información detallado en los informes de sostenibilidad presentados por las entidades bancarias mencionadas anteriormente resulta ser imprecisa y escasa.
- Con lo que respecta a la calidad de la información en el informe presentado se determina que cuatro entidades bancarias obtuvieron un cumplimiento que va desde 61% a 75% y tan solo el Banco del Pacífico obtuvo un cumplimiento del 47%.

## **5.2 Recomendaciones**

- Se recomienda a futuros investigadores profundizarse ampliamente en el término de sostenibilidad y centrarse en la metodología establecida por el Global Reporting Initiative ya que es la más utilizadas por las organizaciones.
- A las organizaciones, se les recomienda utilizar la última actualización realizada por el GRI, denominada GRI estándar ya que contiene una nueva estructura, entendible, más flexible y fácil de usar.
- A las empresas, tomar en cuenta que la sostenibilidad está orientada a la responsabilidad social empresarial, pero con diferentes denominaciones, tales como: informe de responsabilidad social, reporte de sostenibilidad, informe de sostenibilidad y memoria de sostenibilidad, todos estos sinónimos y enfocados a reportar información en sus tres aspectos fundamentales económico, ambiental y social.
- Al gobierno local, se recomienda realizar un estudio a las entidades bancarias ecuatorianas y se profundice con entrevistas del porque las entidades no

realizan informes de sostenibilidad acorde a la metodología establecida por el Global Reporting Initiative.

- Al gobierno local, establecer una normativa donde determine que toda empresa obligatoriamente debe presentar su informe de sostenibilidad acorde a la metodología establecida por el GRI, al final de un determinado periodo.
- A las entidades bancarias, tomar en cuenta que hoy en día toda empresa debe proporcionar de manera voluntariamente, información sobre su responsabilidad social. Dicha información debe ser útil, cumpliendo los parámetros determinadas por el GRI, para una adecuada toma de decisiones.
- Finalmente, se recomienda a las entidades bancarias tener presente que en el informe de sostenibilidad se debe detallar toda la información correspondiente al desempeño económico, ambiental y social de la entidad, para lograr un desarrollo económico armonioso y sostenible en beneficio de la población y futuras generaciones.

## MATERIAL DE REFERENCIA

### Referencias Bibliográficas

Rabasedas, M., Del Barco, M., & Jara, L. (2016). Análisis intersectorial de las memorias de sostenibilidad publicadas por empresas cotizadas en Argentina. *Saberes*, 133-160. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://www.saberes.fcecon.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/123>

Anuario Corresponsables. (2017). *Organizaciones responsables y sostenibles*. Medioresponsable. Recuperado el 02 de 02 de 2019, de <http://publicaciones.corresponsables.com/publication/be6b6c68/mobile/?alt=1>

Arias, F. (julio - diciembre de 2006). Desarrollo sostenible y sus indicadores. *Revista Sociedad y Economía*, 200-229. Recuperado el 25 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/996/99616177008.pdf>

Asociación Española para la Calidad. (2018). *Asociación Española para la Calidad*. Recuperado el 04 de febrero de 2019, de Asociación Española para la Calidad: <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/global-reporting-initiative>

Balaguer Vegas, A. I., & Caballero Caballero, I. (2000). *Responsabilidad social de las empresas. Modelo GRI*. -: -. Recuperado el 21 de mayo de 2019, de [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp\\_648.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_648.pdf)

Barroso, F. (11 de julio de 2017). Responsabilidad social empresarial: concepto y sugerencias para su aplicación en empresas constructoras. *Ingeniería*, 11(3), 65-72. Recuperado el 02 de 02 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/467/46711307.pdf>

Bedoya, C. (2017). *Diseño de un instrumento tipo escala Likert*. Bogotá: El tiempo. Recuperado el 29 de abril de 2019



- Calleja Bernal, F. J. (2011). *Contabilidad 1*. (G. D. Chávez, Ed.) México , México: Pearson Educación. Recuperado el 25 de noviembre de 2017
- Cancino del Castillo, C., & Coronado , F. (abril de 2013). Reporte no financiero de la gestión empresarial: casos del Global Reporting Initiative en Chile. *Interciencia*, 260-266. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/339/33926985007.pdf>
- Carrasco, C. (2009). *Metodología de investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: San Marcos. Recuperado el 30 de abril de 2019
- Cortés Mura, H., & Peña Reyes, J. (enero-junio de 2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 40-54. Recuperado el 25 de junio de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20640430004.pdf>
- De Nobrega, F. (julio-diciembre de 2009). Ética y tendencias de la disciplina contable. *Actualidad Contable Faces*, 12(19), 19-27. Recuperado el 15 de 11 de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/257/25715409003.pdf>
- El comercio. (08 de 04 de 2016). Ricardo Dueñas: Mi meta, tener 200 empresas alineadas con el Pacto Global. *El Comercio*.
- Fierro Martínez, Á. M. (2011). *Contabilidad General* (Cuarta ed., Vol. IV). (E. Ediciones, Ed.) Bogotá, Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado el 17 de noviembre de 2017
- Gallén, M., & Peraita de Grado, C. (2016). Información de responsabilidad social corporativa y teoría institucional. *Intangible Capital*, 942-977. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/549/54947443004.pdf>
- García Hoz, V., Yarce Maya, J., Picó Amador, V., Adele Tamés, M., Ortiz de Zárate, G., Briñón Merchant, M., . . . Arizmendi Posada, O. (1992). *Perfiles de la Educación Contemporanea*. Bogotá, Colombia: Instituto Superior Ediciones. Recuperado el 27 de noviembre de 2017

- García, M., Sierra, L., & Zorio, A. (19 de julio de 2012). La verificación de la memoria de sostenibilidad en un contexto europeo. *Journal*, 66-80. Recuperado el 26 de abril de 2019, de <https://gcg.universia.net/article/viewFile/428/554>
- Global Reporting Initiative. (- de - de 2010). *Global Reporting Initiative*. Obtenido de Global Reporting Initiative: <https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>
- Global Reporting Initiative. (2013). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad Manual de Aplicación*. -: -. Recuperado el 02 de febrero de 2019, de [http://www.responsabilidadintegral.org/documentos/dic052014/G4\\_Parte\\_2-Manual\\_de\\_aplicacion.pdf](http://www.responsabilidadintegral.org/documentos/dic052014/G4_Parte_2-Manual_de_aplicacion.pdf)
- Global Reporting Initiative. (2013). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad Principios y Contenidos Básico*. Países Bajos: -. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.mas-business.com/docs/Spanish-G4.pdf>
- Global Reporting Initiative. (2016). *GRI 101: Fundamentos*. Países Bajos: -. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Global Reporting Initiative. (2016). *GRI 102: Contenidos Generales*. Países Bajos: -. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Global Reporting Initiative. (2016). *GRI 103: Enfoque de gestión 2016*. Países Bajos: -. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>
- Global Reporting Initiative. (2016). *GRI 201: Desempeño económico*. Países Bajos: -. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de

<https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Global Reporting Initiative. (2016). *GRI 301: Materiales*. Países Bajos: -. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Global Reporting Initiative. (2016). *GRI 401: Empleo*. Países Bajos: -. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Gómez Báez, J., Isaac Godínez, C., & Gómez Hernández, J. (1 de julio-diciembre de 2017). Gestión estratégica en empresas del sector de la economía solidaria en el marco del plan para El Buen Vivir en Ecuador. *Cooperativismo y desarrollo*, 2, 147-158. Recuperado el 2018 de febrero de 2019, de <http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/179/317>

González Valiente, C. (2014). Midiendo la calidad de la información gestionada: algunas reflexiones conceptuales-metodológicas. *Biblios*, 42-50. Recuperado el 25 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/161/16134186004.pdf>

GRI. (2016). *GRI 101: FUNDAMENTOS*. Ámsterdam: Global Reporting Initiative. Recuperado el 26 de abril de 2019, de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

Grupo Cavala. (- de 2014). *RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA*. Obtenido de <http://responsabilidad-social-corporativa.com/>

Hernández , R., Collado, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. sexto). México D.F.: Mc Graw Hill. Recuperado el 29 de abril de 2019

Hernández, R. (2012). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Huerta, P., & Gaete, H. (enero de 2017). Responsabilidad social universitaria a través de los reportes de sostenibilidad del Global Reporting Initiative: experiencia

- de una universidad pública. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 120-137. Recuperado el 25 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/2991/299152904007.pdf>
- Ibarra Rosales, G. (agosto de 2007). Ética y valores profesionales. *Reencuentro*(49), 43-50. Recuperado el 25 de noviembre de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004907.pdf>
- IESBA;. (julio de 2009). *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad*. Recuperado el 21 de octubre de 2017, de Portal del Auditor: [https://www.icjce.es/adjuntos/codigo\\_etica\\_IFAC.pdf](https://www.icjce.es/adjuntos/codigo_etica_IFAC.pdf)
- Legna , P. (2017). Reportes de sostenibilidad. Parte 1: concepto, beneficios y contenido. *UAI Sostenibilidad*, 1-5. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/rse/UAIS-RSE-300-001%20-%20Reportes%201.pdf>
- Lideres. (04 de octubre de 2015). Competitividad tema pendiente para el Ecuador. *Actualidad*, pág. 1. Recuperado el 04 de febrero de 2019, de <https://www.revistalideres.ec/lideres/competitividad-ecuador-empresas-economia.html>
- Lideres. (17 de noviembre de 2017). La gestión socialmente responsable sí puede aumentar la rentabilidad. *Responsabilidad Social*, págs. -. Recuperado el 04 de enero de 2019, de <https://www.revistalideres.ec/lideres/gestion-socialmente-responsable-aumentar-rentabilidad.html>
- Ministerio de Educación del Ecuador;. (2015). *Manual de Orientación Vocacional y Profesional*. Quito, Ecuador: Educación para el Desarrollo. Recuperado el 27 de noviembre de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/A.-Manual-de-OVP.pdf>
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo. Nuestro futuro común*. -. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/42/427>

- Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de los Derechos*. -: Yacine Ait Kaci (YAK). Recuperado el 22 de mayo de 2019, de [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: LC/G.2681-P/Rev.3. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. -: -. Recuperado el 04 de febrero de 2019, de <http://www.pactoglobal-ecuador.org/docs/brujulaODS.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). *Trabajo decente - Memoria del Director General a la 87.ª reunión de la Conferencia*. Ginebra: -. Recuperado el 21 de mayo de 2019
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *El desafío de la promoción de Empresas Sostenibles en América Latina y el Caribe: un análisis regional comparativo*. Lima: OIT/ACTEMP. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_205234.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_205234.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Suiza: Ginebra 22. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---ed\\_emp\\_msu/documents/publication/wcms\\_185282.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ed_emp_msu/documents/publication/wcms_185282.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico . (2013). *Líneas Directrices de*. -: -. Recuperado el 02 de febrero de 2019, de <https://www.oecd.org/daf/inv/mne/MNEguidelinesESPANOL.pdf>
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Global Reporting Initiative . (2013). *Usando la Versión G4 de la Guía de GRI para Comunicar Progreso en los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas*. -: -.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas. (2000). *Los diez principios del pacto Mundial de Naciones Unidas*. Nueva York: -. Recuperado el 24 de mayo de 2019, de

[https://www.um.es/documents/4156512/4572708/RSC\\_Pacto\\_Mundial\\_responsabilidad\\_civica\\_empresas\\_en\\_economia\\_mundial.pdf/0ed4049d-ec4a-4346-90e1-9e7b9038fafb](https://www.um.es/documents/4156512/4572708/RSC_Pacto_Mundial_responsabilidad_civica_empresas_en_economia_mundial.pdf/0ed4049d-ec4a-4346-90e1-9e7b9038fafb)

Palacios, C., & Coppa, C. (2017). *Informe de sustentabilidad de entidades financieras y exteriorización del compromiso con la inclusión social en Argentina y la calidad de información revelada*. Rosario: Invenio. Recuperado el 22 de febrero de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87754348005>

Pérez, D., Yábar, R., & María, M. (25 de octubre de 2011). Análisis de la dimensión medioambiental de las compañías aéreas que operan en España: estudio del contenido de sus páginas web. *Observatorio Medioambiental*, 211-224. Recuperado el 25 de junio de 2019, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/37307-Texto%20del%20art%C3%ADculo-40565-3-10-20111228.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo. (2017). *Toda una vida*. Quito: -. Recuperado el 04 de febrero de 2019, de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

Rodríguez, P., Fuentes, F., & Sánchez, S. (2012). Aplicación de la metodología del análisis de contenido a la revelación de información sobre clientes y empleados en las entidades financieras Españolas a través de las memorias RSC (2007–2010). *Prisma Social*, 225-261. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/3537/353744581009.pdf>

Rodríguez Guerra, L., & Ríos-Osorio, L. (2016). *Evaluación de sostenibilidad con metodología GRI*. Bogotá: Dimensión Empresarial. Recuperado el 22 de Febrero de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/diem/v14n2/v14n2a06.pdf>

Romero López, Á. J. (2006). *Principios de Contabilidad* (Tercera ed.). México, D.F., México, D.F., México: MCGRAW-HILL Interamericana. Recuperado el 18 de noviembre de 2017

- Sacco Oviedo, F. (2008). *Ánalisis de la calidad de la información sobre responsabilidad social corporativa. La experiencia de REPSOL YPF.* -, 1-10. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3146029>
- Sostenible, O. d. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenibel.* -: -. Recuperado el 04 de febrero de 2019, de <http://www.pactoglobal-ecuador.org/docs/brujulaODS.pdf>
- Superintendencia de Bancos Ecuador. (12 de 12 de 2018). *superbancos.* Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>
- Tamayo, C. D., & Ruiz, M. (diciembre de 2018). De la responsabilidad social empresarial al balance social. *Cofín Habana*, 304-320. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2073-60612018000100020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100020)
- Trujillo, M., Trujillo, M., & Guzmán, A. (2006). Responsabilidad social empresarial y global reporting initiative. *Universidad y Empresa*, 351-359. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/1872/187217476015.pdf>
- United Nations Environment Programme. (2016). *El desarrollo sostenible en el sistema bancario Ecuatoriano.* Quito: -. Recuperado el 05 de febrero de 2019, de <https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2017/11/EL-DESARROLLO-SOSTENIBLE-EN-EL-SISTEMA-BANCARIO-DE-ECUADOR-AW-WEB.pdf>
- Universidad Técnica de Ambato. (2016). *UTA.* Obtenido de <http://fca.uta.edu.ec/v3.2/carreras.html>
- World Business Council for Sustainable Development . (2015). *World Business Council for Sustainable Development.* CEBDS-CEDES. Recuperado el 02 de 02 de 2019, de <https://www.wbcsd.org/Programs/Redefining-Value/External-Disclosure/Reporting-matters/Resources/Reporting-Matters-America-Latina>

Zamudio, M. (20 de agosto de 2018). *Conexionesan*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2018/08/20/global-reporting-initiative-gri-el-lenguaje-universal-de-la-sostenibilidad/>

Zapata Sánchez, P. (2011). *Contabilidad General* (Séptima ed., Vol. VII). (L. S. Arévalo, Ed.) Bogotá, Bogotá, Colombia: MC GRAW HILL Educación.  
Recuperado el 17 de noviembre de 2017